MEMORANDO

Radicado No: 20235100300006130 3

Para: OSCAR ABEL HURTADO
Coordinador Grupo jurídico
ICBF. Regional Nariño

Asunto: **Liquidación contrato No 158-2022 FUNDACION H2O**

Fecha: 2023-08-31

Estimado Doctor:

Adjunto soportes para proceso de liquidación contrato No 158-2022, suscrito entre ICBF y FUNDACION H20 Y PAZ, en la modalidad generaciones Sacudete, para lo cual anexo documentos de la EAS y el informe final del supervisor del contrato.

Cordialmente,

MARINA ISABEL TARAPUEZ MACUACE
Profesional Especialista
ICBF Centro Zonal Tumaco
Supervisora Contractual

Anexo: 1 (25 folio)
Proyectó: Marina.Tarapues Macuacé- Coordinación ICBF CZ Tumaco

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 52001582022
INFORME FINAL

1. Datos generales

Periodo del informe:	FINAL	Número de contrato/convenio:	52001582022
Tipo de contrato/convenio	APORTE	Fecha suscripción contrato/convenio:	28/01/2022
Valor inicial del contrato/convenio	1,079,349,200	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	28/07/2022

Objeto: Acompañar a adolescentes y jóvenes en la formulación de proyectos de vida sostenibles, a través de procesos de formación para el fortalecimiento de habilidades y el ejercicio de la ciudadanía

Alcance del objeto (si aplica): N/A

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	COORDINADORA CENTRO ZONAL TUMACO	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	ADRIANA CABRERA ERAZO- PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	ADRIANA CABRERA ERAZO- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	14/02/2022
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	MARINA ISABEL TARAPUES MACUACE	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

(*) Si se tiene más de dos supervisores, relacionar mediante acta.

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	FUNDACION H2O Y PAZ	Cédula o NIT:	900979316-8
Dirección:	CALLE 16A No. 31 - 11 BARRIO MARIDIAZ	Correo electrónico:	fundacionh2opaz@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	JOAN EDISON MUÑOZ MOSQUERA	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I):	JOAN EDISON MUÑOZ MOSQUERA
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I):			

(I) Estos datos solo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	28/01/2022	Hasta cuándo:	28/07/2022
Fecha aprobación pólizas:	28/01/2022	Fecha expedición R.P.:	28/01/2022
Fecha acta de inicio:	28/01/2022	Fecha inicio del contrato/convenio	28/01/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	

Si se suscriben otras adiciones, incluir más filas a esta tabla.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Información presupuestal

Valor inicial del contrato/convenio	$	1.079.349.200
Aporte ICBF	$	998.449.200
Aporte Contratista (si aplica)	$	80.900.000

No. de CDP:	24922	Fecha CDP:	11/01/2022	Valor de CDP:	$ 998.449.200
No. de RP:	39422	Fecha RP:	28/01/2022	Valor de RP:	$ 998.449.200
No. de CVF		Fecha CVF		Valor de CDP	

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A — Valor Adición: $ -

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo.

No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	$ -
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	$ -

Valor adición aporte contratista: $ -

Fecha aprobación póliza de la adición: N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para estas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A — Valor disminución: $ -

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo

No.CDP disminución:	N/A	Fecha CDP:	N/A	Valor CDP disminución:	$ -
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	$ -

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para estas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones): $ 998.449.200

Valor anticipo (si aplica): — Fecha pago anticipo (si aplica): N/A

Porcentaje amortización (si aplica): N/A — Periodo facturado:

Forma de Pago: Como se establece en la CLÁUSULA 3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. ___158___ de _2022___, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
enero-febrero	22/03/2022	$ 166.408.200	
marzo	27/04/2022	$ 166.408.200	
abril	27/05/2022	$ 166.408.200	
mayo	30/06/2022	$ 166.408.200	
junio	25/08/2022	$ 166.408.200	
julio	23/11/2022	$ 151.672.960	
julio	23/11/2022	$ 14.735.240	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1		$ 166.408.200		22/03/2022	
2		$ 166.408.200		27/04/2022	
3		$ 166.408.200		27/05/2022	
4		$ 166.408.200		30/06/2022	
5		$ 166.408.200		26/08/2022	
6		$ 161.672.960		23/11/2022	
7		$ 14.735.240		23/11/2022	
TOTALES		$ 998.449.200			

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 998.449.200
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ 80.900.000
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 1.079.349.200
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ -
	Adición aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ -
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 998.449.200
	Aporte en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ 80.900.000
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 1.079.349.200
Valor total pagado por el ICBF		$ 998.449.200
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 994.573.705
Recursos reintegrados al ICBF		$ 3.875.495
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ 39,653,45
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$ 80.900.000
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		$ -
Saldo Pendiente por Pagar		$ -
Saldo pendiente por liberar **		$ -

** Para el informe final este adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avala dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a ¿En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista.*

Fecha estado de cuenta 20/04/2023

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	41-44-101252892 ANEXO -0	28/01/2022	28/01/2023
CALIDAD DEL SERVICIO			28/01/2022	28/01/2023.
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			28/01/2022	28/07/2026
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES		41-40-101643872 ANEXO - 0	28/01/2022	28/07/2022

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18 Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
4.1 OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD			
4.1.1 Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como: diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	Presentan hojas de vida de talento humano contratado, Acta de aprobacion y matriz del mismo	
4.1.2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	Presenta en medio magnetico Acta, pantallazos de listados de asistencia	
4.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido	SI	Presenta en medio fisico resultado de encuesnta de satisfaccion de los beneficiarios por municipio.	
4.1.4 Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas que demuestren la mejora en la prestación de servicio.	SI	Plan de Contingencia	Presento evidenciasde la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas ante situaciónes que afectaran la prestacion del servicio) que permitieron tomar y de experiencias exitosas en cuanto a la mejora en la prestación de servicio.
4.1.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	Actas - PQRS	Presento registros fotograficos de apertura de buzon de sugerencias del mes
4.1.6 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados	SI	Se cuenta con el registro de documentos utilizados para registro de información	
4.2 OBLIGACIONES EJE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
4.2.1 Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	Se presenta certificado firmado por parte de la Representante Legal	

4.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	Se presenta formato de compromiso de confidencialidad firmado por el Representante Legal de la EAS.	
4.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	N/A	N/A	No se presentaron incidentes de seguridad que afectran la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
4.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	se presenta Plan de Contingencia.	
4.3 OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
4.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	certificado de representación SST Profesional	Dio cumplimiento el profesional en SSST, conforme lo establecido en la Resolución 312 de 2019, en cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.
4.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	Matriz de registro de peligros o valoración del riesgo	
4.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Acta, de inducción al equipo de trabajo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, registro de firmas digital (pantallazo)	Se capacita a todos los profesionales en seguridad y salud en el trabajo
4.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	Elementos de protección personal requerido para la realización de actividades presento en medio magnetico Registro de Firmas y registro fotográfico de entrega de Tapabocas, alcohol y Gel antibacterial.	
4.3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	SI	Concepto medico ocupacional del talento humano en medio magnetico	
4.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	Plan de prevención y preparación ante emergencias	
4.4 OBLIGACIONES EJE AMBIENTAL	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste , (iii)**	**Observaciones (iv)**
4.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	Acta de capacitacion en manejo para el ahorro de energia y agua, y buen uso del papel y otros elementos.	
4.4.2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente	SI	Informe tecnico - elementos aptos y optimos para el medio ambiente - Registro fotográfico	
4.4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizadas durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente	NA	NA	No se presento novedad alguna en elmarco de esta obligacion contractual
4.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	NA	NA	No se presento novedad alguna en elmarco de esta obligacion contractual
4.4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	N/A	NA	No se presento novedad alguna en elmarco de esta obligacion contractual
CLÁUSULA 2. OBLIGACIONES GENERALES DEL OPERADOR	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**

2.1.- Constituir y allegar al ICBF las garantías requeridas dentro de las tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI	Polizas y garantias	
2.2.- Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, reglamentos, lineamientos, Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete guías y demás documentos y orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF y dispuestos en la página web de la entidad, y que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad relacionadas con la ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio	SI	Informe tecnico del pendo, informes juridicos, administrativos y financieros con respectivos soportes	Se entrega en medio digital informes mensuales con sus respectivos soportes tecnicos, juridicos administrativos y financieros
2.3.- Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente y en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete.	SI	Informes tecnico, financiero y operativo de la ejecucion del contrato	Suministro a la Supervisora del contrato la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el contrato, en el Manual de Contratación vigente y en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete
2.4.- Solicitar por escrito al Supervisor del Contrato la autorización para el ingreso al lugar donde se brinda el servicio, de periodistas, capacitadores, investigadores y demás personas ajenas a la prestación directa del servicio, según orientaciones del ICBF	N/A	N/A	No se presento esta novedada en el marco de la ejecución del contrato
2.5.- Abstenerse de realizar o permitir que se realicen actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares en los espacios donde se brinda la atención.	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato
2.6.- Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.7.- Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades del Sistema Nacional de Bienestar, conforme a las instrucciones, guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	Participo con talento humano vinculado a la ejecución del contrato, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades del Sistema Nacional de Bienestar, conforme a las instrucciones, guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos
2.8.- Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.9.- Contar con una sede u oficina en la regional donde opera, en la cual repose toda la documentación asociada con la ejecución del contrato.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	Conto con una sede u oficina administrativa ubicada en la Calle 12 Nro. 28 - 48 Barrio San Ignacion Pasto Nariño en la cual reposa toda la documentación asociada con la ejecución del contrato de aporte
2.10.- Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos	SI	Informe tecnico - Reuniones actas de comite	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual
2.11.- Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato

2.12- Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de los adolescentes y jóvenes, garantizando la activación de las rutas de actuación en articulación con las entidades competentes.	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato
2.13.- Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a los participantes.	SI	Informe tecnico - Reuniones actas de comité listado de asistencias material fotografico	
2.14.- Comunicar de manera inmediata al supervisor del contrato e informar mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LM5.PP)" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, lesiones, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de que no se presenten las situaciones mencionadas anteriormente al interior de los operadores se deberá diligenciar de manera mensual el "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) o el documento que lo modifique o sustituya.	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato
2.15.- En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los tres días hábiles siguientes del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" (F1.G16.PP) o el documento que lo modifique o sustituya.	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato
2.16 Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento a los eventos que afecten la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta durante la ejecución del contrato y proponer alternativas de solución viables	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato
2.17.- Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF	SI	Informe tecnico - Financiero - Pago Talento humano - Planilla SGSSS - Planilla ARL	
2.18.- Cumplir en desarrollo de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato de aporte, con las normas y recomendaciones sanitarias vigentes emitidas por las autoridades nacionales y locales	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.19.- Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	Informe tecnico, financiero - pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales	presento la informacion relacionada a los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.
2.20.- Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato
2.21.- Presentar la información y soportes que en desarrollo del control fiscal requieran los organismos de control.	SI	Informe tecnico - financiero - soportes - Listados Evidencias fotograficas	
2.22.- Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	Dispuso de medios necesarios con relacion al mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato. La cual reposan en la sede administrativa de las EAS.
2.23.- Garantizar la implementación de las medidas de bioseguridad en todos los encuentros, tanto para el talento humano como para las y los participantes.	SI	Informe tecnico -Elemtos de bioseguridad	Garantizo la implementación de las medidas de bioseguridad en todos los encuentros, tanto para el talento humano como para las y los participantes
2.24.- Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.25.- Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ninguna funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	Utilizo la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste.
2.26.- Aceptar y permitir que los contenidos desarrollados en el marco de este contrato puedan ser utilizados por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar en otros procesos que sean realizados a nivel nacional y territorial	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.27.- Hacer parte del Comité Técnico Operativo conformado para el seguimiento a la ejecución del contrato, a través de sus delegados designados y presentar la información necesaria sobre los procesos y procedimientos definidos para la adecuada prestación del servicio a través de la Modalidad.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.28.- Mantener indemne al ICBF por reclamos, acciones o demandas que se inicien en su contra por los daños o perjuicios que sus empleados o subcontratistas causen a terceros.	N/A	N/A	No se presento esta novedad en el marco de la ejecucion del contrato
2.29.- Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.	SI	Informe tecnico - capacitacion BPGC - Listado de asistencia	
2.30.- Apertar cuando aplique los valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades ofertadas de conformidad con la manifestación de interés presentada por el operador. Para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor del contrato la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual	SI	Informe tecnico - Financiero - Formato seguimiento Propuesta contrapartida - Formato ejecucion contraparida	
2.31.- Diligenciar, a la firma del contrato, el Anexo obligatorio Declaración de Integridad del contratista de obra, bienes y servicios bajo la modalidad de contrato de Comparación de Precios, en proyectos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y obligarse a su cabal cumplimiento	SI	Anexo obligatorio Declaración de Integridad del contratista de obra, bienes y servicios	La EAS, a la firma del contrato, presento el Anexo obligatorio Declaración de Integridad del contratista de obra, bienes y servicios bajo la modalidad de contrato de Comparación de Precios, en proyectos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y obligarse a su cabal cumplimiento.
2.32.- Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y Lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado	SI	Informe tecnico, financiero y operativo de la ejecucion del contrato.	
CLÁUSULA 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ASOCIADAS AL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cuimplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
3.1 Realizar el registro y actualización permanente de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, oportuna y comprobable de los usuarios atendidos y sus familias conforme a las disposiciones del ICBF	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	Presento el registro y actualización permanente de la información en las , plataformas tecnológicas que el ICBF defino de forma veraz, completa, oportuna y comprobable de los usuarios atendidos y sus familias conforme a las disposiciones del ICBF.
3.2 Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera, el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, de los datos relacionados con la Entidad Administradora del Servicio (operador) e información de los contratos. (Cuando aplique)	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	
3.3. Realizar al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF y en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos actualizados de la unidad de servicio, conforme a las disposiciones y estándares establecidos por el ICBF.	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	
3.4. Registrar en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la vinculación e información de los recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, dentro los *30* días calendario siguientes a su nacimiento. (Cuando aplique)	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

3.5. Registrar información de los usuarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la Unidad de Servicio (UDS) con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los padres o responsables (menores de edad) o del usuarios (mayores de edad) para el tratamiento de datos personales, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, o la georreferenciación conforme a los estándares definidos por el ICBF. (Cuando aplique)	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	
3.6. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los usuarios conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique) BF.	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	
3.7. Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la prestación del servicio.	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	
3.8. Registrar y mantener actualizada la información de asistencia de usuarios atendidos durante el periodo de corte, en los formatos y/o plataformas tecnológicas que el ICBF defina, garantizando la coherencia entre la información reportada en el registro mensual en SIM - Metas Sociales y Financieras (atenciones e inversión) y el sistema de información CUÉNTAME (Caracterización de usuarios)	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	
3.9. Registrar y actualizar en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información relacionada con datos geográficos de ubicación de las Unidades de Servicio y usuarios atendidos, en los términos establecidos en los documentos y las orientaciones impartidas por el ICBF. PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a las Entidades Administradoras de Servicios (Operadores), no sea posible registrar la información requerida por el ICBF en el Sistema de Información o en las plataformas tecnológicas que este disponga, deberá aportar la justificación y los soportes que sustenten dicha situación, la cual será validada por el supervisor y/o interventor del contrato del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Se entiende por registro oportuno el cargue de la información antes referida dentro de los 10 días hábiles posteriores al cierre de mes de prestación del servicio misional. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la Entidades Administradoras de Servicios (Operadores), de documentos, datos, registros de asistencias, actas, entre otros; el supervisor y/o interventor del contrato deberá denunciar el delito de falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación (...)"	SI	Informe tecnico - Registro de Informacion Cuentame	
CLÁUSULA 1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
Obligaciones durante la fase de alistamiento. 1.1. Garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete, a saber:	SI	Se dio cumplimineito con esta obligacion contractual	
1.2. Realizar la identificación de las zonas prioritarias de atención en coordinación con las instancias y agentes del SNBF pertinentes, adelantar la búsqueda activa de adolescentes y jóvenes a través de distintos mecanismos para su vinculación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el título 2.2.2 del Manual Operativo y realizar el registro correspondiente.	SI	Informe tecnico - acta de comité - listado de asistencia	**Presento la identificación de las zonas prioritarias de atención en coordinación con las instancias y agentes del SNBF pertinentes, adelantar la búsqueda activa de adolescentes y jóvenes a través de distintos mecanismos para su vinculación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el título 2.2.2 del Manual Operativo y realizar el registro correspondiente.**
1.3 Presentar al ICBF una propuesta de plan de acción/plan de trabajo para la ejecución del contrato teniendo en cuenta los cuatro componentes del Programa: (i) Fortalecimiento de habilidades del siglo XXI, (ii) Formación para la ciudadanía; (iii) Acompañamiento para la formulación de proyectos de vida; (iv) Presentar los acuerdos de confidencialidad de información; y (v) Articulación para la sostenibilidad, los cuales se encuentran establecidos en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete.	SI	Informe tecnico Propuesta plan de accion de plan de trabajo contrato	Presento la propuesta de plan de acción/plan de trabajo para la ejecución del contrato teniendo en cuenta los cuatro componentes del Programa. (i) Fortalecimiento de habilidades del siglo XXI, (ii) Formación para la ciudadanía; (iii) Acompañamiento para la formulación de proyectos de vida; (iv) Presentar los acuerdos de confidencialidad de información; y (v) Articulación para la sostenibilidad, los cuales se encuentran establecidos en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete.
1.4. Presentar al ICBF el plan de mitigación del riesgo, haciendo especial énfasis en la permanencia de los participantes y el seguimiento a los posibles casos de deserción	SI	Informe tecnico - Plan de mitigación del riesgo	Presento el plan de mitigación del riesgo, haciendo especial énfasis en la permanencia de los participantes y el seguimiento a los posibles casos de deserción

1.5.- Presentar al ICBF la propuesta metodológica ajustada para el desarrollo del Programa en el contexto particular a intervenir, la cual deberá ser aprobada por el supervisor del contrato	SI	Propuesta metodológica ajustada para el desarrollo del Programa en el contexto particular a intervenir	
1.6. Presentar el ciclo de menú aprobado, según minuta patrón definida en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacudete, por la nutricionista de la Dirección Regional del ICBF	SI	Informe tecnico - Ciclo de menu - Minuta patron	Presento el ciclo de menú aprobado, conforme a minuta patrón definida en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacudete, aportado por la nutricionista de la Dirección Regional del ICBF
1.7. Presentar al Comité Técnico las muestras del material pedagógico que será entregado en los diferentes encuentros	SI	Informe Tecnico - acta de comité presentacion muestras de material pedagogico	Presento al Comité Técnico las muestras del material pedagógico que será entregado en los diferentes encuentros
1.8 Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios a contratar, de acuerdo con los criterios de perfiles y remuneraciones definidos para cada modelo operativo descritos en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacudete y la respectiva estructura de costos.	SI	Informe técnico - Financiero- Relacion talento humano	Garantizo la selección y vinculación de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios a contratado de acuerdo con los criterios de perfiles y remuneraciones definidos para cada modelo operativo descritos en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacudete y la respectiva estructura de costos
1.9.Conformar y organizar los equipos de talento humano y realizar el proceso de inducción de acuerdo con lo definido en el modelo operativo que corresponda, conforme a lo descrito en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacudete, guías, instructivos y demás documentación relacionada con el Programa y con el ICBF	SI	Informe tecnico - Financiero- Relacion talento humano guias, instructivos y documentación	Conformo y organizo los equipos de talento humano y realizar el proceso de inducción de acuerdo con lo definido en el modelo operativo que corresponda, conforme a lo descrito en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacudete, guías, instructivos y demás documentación relacionada con el Programa y con el ICBF
1.10 Acordar con la comunidad el lugar de realización de los encuentros cuando la operación se dé en espacios comunitarios, teniendo en cuenta que sean espacios idóneos, con las condiciones de seguridad y salubridad requeridas para la atención (ventilados, iluminados, pretantemente con baterías de baños o con acceso a baterías de baños en espacios cercanos, con dotación de sillas para la atención de los adolescentes, jóvenes, prestadores e invitados especiales y alejados de zonas de riesgo) Los espacios aquí mencionados deben cumplir con lo establecido en los numerales "2.5.1 Espacios Comunitarios" "2.6 Atributos de calidad" y "2.6.1.1 Espacios comunitarios del Manual Operativo". PARÁGRAFO 1. Para la atención no presencial, EL CONTRATISTA podrá desarrollar encuentros y/o espacios virtuales, encuentros telefónicos o esquemas de encuentro y seguimiento remotos con los adolescentes, jóvenes y sus familias. PARÁGRAFO 2. En el evento que el ICBF realice la inauguración de infraestructuras destinadas para Sacudete, y solicite AL CONTRATISTA continuar con la implementación del programa sacudete, EL CONTRATISTA, deberá adecuar su atención al modelo operativo de espacios propios	SI	Se dio cumplimiento con esta obligación contractual	
1.11. Realizar gestiones ante las entidades territoriales, organizaciones parentales y comunitarias, instituciones educativas, organizaciones sin ánimo de lucro e iglesias para el préstamo de los lugares (espacios comunitarios) para la ejecución de los encuentros del Programa de manera presencial cuando no se realice en un espacio propio	SI	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado por el CONTRATISTA para la atención del servicio.	
3.3.10 Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado por el CONTRATISTA para la atención del servicio, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, el CONTRATISTA informará en la planilla de pago al talento humano, que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado. PARÁGRAFO: En caso de ser requerida la cuenta maestra, los pagos deberán ser adelantados únicamente por transferencia bancaria.	SI	Informe tecnico - Financiero- pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales	Realizo de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado por el CONTRATISTA para la atención del servicio,
1.12. Socializar con la comunidad y participantes potenciales el lugar donde se realizarán los encuentros y demás actividades del Programa, en los eventos que el ICBF cuente con infraestructura con destinación específica para sacudete en el municipio de ejecución, EL CONTRATISTA debera utilizar dicha infraestructura para el desarrollo de los encuentros sacudete de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo en sus numerales "2.5.2 Espacios propios", "2.6 Atributos de calidad" y "2.6.1.2 Espacios propios." y los costos del modelo de operación	SI	Se dio cumplimiento con esta obligación contractual	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

1. **Obligaciones Especificas Fase de Implementación del Contrato. 2.1.** Implementar el Programa Generaciones Sacúdete con 1240 cupos para adolescentes y 560 cupos para jóvenes, a partir del cumplimiento de la fase de alistamiento, garantizando seis (6) meses de atención.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.2. Realizar la atención de los usuarios conforme con la distribución de fases, cupos y municipios asignados al presente contrato descritos en el siguiente cuadro: **Centro Zonal Municipio Cupos Adolescentes Cupos Jóvenes Nume Cupos a atende Presupuesto ICBF** CZ TumacoEl Charco250100605 193.889.840 CZ TumacoFrancisco Pizarro630605 49.922.460 CZ TumacoLa Tola630605 49.922.460 CZ TumacoMosquera630605 49.922.460 CZ TumacoSan Andrés de Tumaco280120605 221.877.600 CZ BarbacoasBarbacoas160702305 127.579.620 CZ BarbacoasMag0503005 49.922.460 CZ BarbacoasRoberto Payan120501805 99.844.920 CZ TuquerresRicaurte190827505149.767.380	SI	Informe tecnico - Financiero - Presupuesto - actas - planillas y certificaciones de pago	
2.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.5. Desarrollar los componentes y actividades de la etapa de atención de acuerdo con lo definido en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete, las guías metodológicas y la propuesta metodológica aprobada por el supervisor del contrato.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.7. Conformar los grupos de atención de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete y determinar la fase a la que ingresaría cada participante (Inspírate o Enfócate), teniendo en cuenta las características del contexto, los intereses particulares de los jóvenes y adolescentes, temas de interés y las posibilidades del territorio.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.8. Desarrollar con los adolescentes y jóvenes participantes en el espacio propio o comunitario, la identificación perfil 360°, caracterización de los participantes y el desarrollo de los encuentros de las fases Inspírate, Enfócate y Transformate, los talleres de prevención de riesgos específicos y las actividades transversales de promoción, según lo establecido en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete, guías metodológicas y la propuesta metodológica aprobada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO: Para la atención no presencial, EL CONTRATISTA podrá desarrollar encuentros y/o espacios virtuales, telefónicos o esquemas de encuentros y seguimiento remotos con adolescentes, jóvenes y sus familias, donde se desarrollen los contenidos propuestos, con los ajustes metodológicos a los que haya lugar	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.9. Desarrollar con los participantes y sus familias en el espacio propio o comunitario, los encuentros de Consejería familiar y comunitaria y Consejería individual, según lo establecido en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete, guías metodológicas y la propuesta metodológica aprobadas por el supervisor del contrato, de acuerdo con la conformación de grupos definida en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete PARÁGRAFO: Para la atención no presencial, EL CONTRATISTA podrá desarrollar encuentros y/o espacios virtuales, telefónicos o esquemas de encuentros y seguimiento no presenciales con los adolescentes, jóvenes y sus familias.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.10. Mantener procesos de articulación interinstitucional que actúen de manera complementaria al Programa, en pro de materializar los proyectos de vida de los participantes según lo establecido en la propuesta metodológica aprobada por el supervisor del contrato.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.11. Garantizar la asistencia de al menos un representante del CONTRATISTA a los comités y demás reuniones a las que sean citados por la Dirección Regional o Centro Zonal respectivo.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.12.Entregar el cronograma de encuentros y actividades de cada mes dentro de los últimos cinco (5) días hábiles del mes anterior a su realización. Dicho cronograma debe ser diligenciado en los formatos establecidos por EL ICBF. Este cronograma debe incluir los sitios y las horas en los cuales se realizarán los encuentros. En caso de presentarse cambios en la programación, deberán comunicarlo al supervisor del contrato con mínimo cuarenta y ocho (48) horas de anticipación. PARÁGRAFO: Para la atención no presencial, EL CONTRATISTA deberá presentar cronograma con la programación de los encuentros y espacios virtuales, telefónicos o esquemas de seguimiento remotos que ejecutará con jóvenes y adolescentes.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.13.-Garantizar las condiciones operativas, metodológicas, técnicas y logísticas para asegurar la continuidad de las actividades y la participación de cada uno de los adolescentes, jóvenes y sus familias en las actividades del Programa, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	

2.14 Realizar el diagnóstico de derechos de los adolescentes y jóvenes participantes del Programa, a más tardar en el tercer (3er) mes de ejecución del contrato, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.15 Realizar el registro del avance de las acciones realizadas por EL CONTRATISTA y las respuestas efectivas para garantizar los derechos de los adolescentes y jóvenes, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF, a partir de la primera entrega del reporte del diagnóstico de derechos.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.16 Identificar los participantes que se encuentren en riesgo de vulneración de derechos haciendo seguimiento de conformidad con las instrucciones del ICBF y reportar con la periodicidad que le sea solicitado	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.17 Entregar un paquete de refrigerios o refrigerio según lo aprobado por el supervisor del contrato y lo establecido en la minuta patrón del Manual Operativo del Programa Generaciones Saludable a cada uno de los adolescentes y jóvenes participantes del Programa	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.18 Entregar a los (Numero de participantes- Completar) adolescentes y jóvenes los materiales requeridos para la implementación de los diferentes encuentros y actividades de acuerdo con el tipo de atención (presencial – no presencial).	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.19 Realizar el registro de asistencia física con la firma manuscrita de cada uno de los adolescentes y jóvenes participantes, y de sus madres, padres o cuidadores cuando aplique, en cada uno de los encuentros, de acuerdo con los formatos, mecanismos y el sistema de información establecido por EL ICBF, lo anterior para atención presencial. En caso de que el participante no pueda o no sepa firmar mediante escritura, se procederá a registrar la huella digital sobre la planilla. PARÁGRAFO: Para la atención no presencial, EL CONTRATISTA deberá presentar las listas de seguimiento telefónico, listas de reuniones virtuales con apoyo fotográfico, listas de entrega de material, registro fotográfico de los participantes donde se evidencie el desarrollo de actividades.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.20 Garantizar la permanencia de los adolescentes y jóvenes en al menos el ochenta por ciento (80%) de los talleres presenciales o no presenciales establecidos para cada una de las fases en el Programa	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.21 Propender por la permanencia y participación de padres y cuidadores en al menos el sesenta por ciento (60%) de los encuentros que involucren participación familiar establecidos en el Programa	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.22 Vincular a un nuevo participante sólo cuando un adolescente o joven haya faltado a tres (3) encuentros seguidos, luego de que el mentor haya realizado el seguimiento a las causas de su inasistencia o cuando a partir del seguimiento adelantado por el CONTRATISTA se identifique que el participante no continuará en el Programa. PARÁGRAFO: Para la atención no presencial, cuando no se ha podido establecer contacto con algún participante por parte del CONTRATISTA se deberá realizar seguimiento en un periodo máximo de dos (2) semanas consecutivas, se entenderá que el participante no continua dentro del proceso de atención y deberá vincularse un nuevo participante	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.23 Garantizar los espacios presenciales o no presenciales para que los participantes que no asistan a alguno de los talleres se puedan nivelar	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.24 Adelantar los desarrollos metodológicos adicionales necesarios para nivelar a los participantes vinculados tardíamente o que por diferentes razones no asistieron oportunamente a los encuentros.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.25 Acompañar a las y los adolescentes y jóvenes participantes en la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de sus proyectos de vida de forma transversal durante el desarrollo del Programa y realizar el respectivo registro en los mecanismos de información previstos por EL ICBF del talento humano, caracterización de los participantes y los encuentros por fase de atención	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
2.26 Entregar a la Regional ICBF el informe de gestión mensual y los reportes de avance quincenal, en los formatos establecidos por EL ICBF con sus respectivos soportes.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	

2.27. Promover la participación de los adolescentes y jóvenes en los espacios definidos por la ley y de acuerdo con las orientaciones dadas por EL ICBF, tales como: los Consejos Municipales y Locales de Juventud o Mesas de Juventudes, y demás espacios que faciliten el diálogo entre adolescentes, jóvenes y diálogos intergeneracionales. Lo anterior para atención presencial. PARÁGRAFO: Para la atención no presencial, EL CONTRATISTA podrá promover dicha participación por canales virtuales.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2.28. Entregar y cumplir con los valores técnicos agregados del servicio presentados en la propuesta de contrapartida por valor de **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE($80.900.000)** compuestos por: (i) Vinculación de talento humano adicional, Otro talento humano del Operador, Incremento del valor calórico. PARÁGRAFO: Para la atención no presencial, EL CONTRATISTA podrá presentar una propuesta de ajuste en caso de que el valor técnico no pueda desarrollarse en dicha atención, la cual debe ser aprobada por el supervisor del contrato.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
2. Obligaciones de la etapa de cierre. 3.1. Realizar un taller con los adolescentes y jóvenes, donde deberá recolectar la información de cierre del programa de acuerdo con los instrumentos previstos por el ICBF con el fin de establecer las conclusiones y recomendaciones al Programa, así como, identificar las fortalezas en los talleres para el desarrollo de las capacidades y habilidades esenciales adquiridas y gestionadas durante el proceso.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
3.2. Realizar las demás actividades planteadas en el numeral "3.4 Etapa de cierre" del Manual Operativo del Programa de manera complementaria con lo estipulado en la propuesta metodológica y cronograma de actividades.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
3.3. Entregar un informe final que debe contener los siguientes componentes: A. Información general del contrato. B. Descripción del esquema de atención en la que se describan los logros y dificultades de los cuatro (4) componentes del Programa de la etapa de alistamiento y de la etapa de atención. C. Lecciones aprendidas. D. Análisis e identificación de riesgos (situaciones y estado de riesgos de los participantes y sus familias, articulación territorial para la garantía de derechos, gestiones y respuestas efectivas). E. Recopilación de acciones y resultados obtenidos de la articulación llevada a cabo con actores públicos y privados de cara a la consolidación de los proyectos de vida de las y los participantes. F. Sistematización de las acciones y temáticas abordadas por los adolescentes y jóvenes para el desarrollo de las iniciativas y materialización de sus proyectos de vida, indicando experiencias significativas, transformaciones logradas y aprendizajes, señalando los productos desarrollados y los resultados obtenidos en la implementación.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
3. Obligaciones relacionadas con el manejo administrativo, de gestión y d registro en el sistema de información.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	**Observaciones (iv)**
4.1. Permitir y facilitar al supervisor y al equipo de apoyo a la supervisión la inspección a los sitios de encuentro y oficina o sede administrativa del CONTRATISTA, en forma presencial o no presencial, suministrar la información necesaria y facilitar de manera oportuna e integral, máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud, los libros de registro, los archivos de contabilidad relacionados con los recursos del contrato y su ejecución, las actas, los consolidados y demás información pertinente solicitada por el supervisor designado por EL ICBF y responder oportunamente las comunicaciones	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
4.2. Realizar el registro de adolescentes y jóvenes participantes y el respectivo cargue de la atención, el cual incluye el registro del talento humano, los grupos y los encuentros cargando el soporte de la asistencia de cada encuentro, en los formatos y en el sistema de información determinados de acuerdo con los tiempos, etapas y módulos definidos por la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
4.3. Presentar los informes y reportes que lo sean solicitados por el ICBF, en los formatos y la periodicidad establecida por esa entidad	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
4.4. Presentar informes sobre la ejecución de los valores técnicos asociados en los formatos y la periodicidad establecida por el ICBF	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	
4.5. Realizar el registro y el cargue del diagnóstico de derechos realizado a los participantes, en el sistema de información definido por el ICBF, de acuerdo con los tiempos y los módulos definidos por la Dirección de Adolescencia y Juventud.	SI	Se dio cumplimineto con esta obligacion contractual	

4.6 Realizar el registro de seguimiento a la gestión de garantía de derechos con base en el diagnóstico de derechos de cada uno de los participantes y presentar informes mensuales de avance de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF	SI	Se dió cumplimiento con esta obligacion contractual	Realizo el registro de seguimiento a la gestión de garantía de derechos con base en el diagnóstico de derechos de cada uno de los participantes
4.7 Registrar en el segundo mes de ejecución el ciento por ciento (100%) del talento humano contratado en el sistema de información definido por el ICBF.	SI	Se dió cumplimiento con esta obligacion contractual	
4.8 Presentar los reportes de avance en el cargue del registro de participantes en el sistema de información, así: i) en el segundo mes del contrato el cincuenta por ciento (50%) del registro de los participantes de las cohortes que han estado vinculados hasta ese momento; ii) en el tercer mes de ejecución el cien por ciento (100%) del registro de los participantes de las cohortes que han estado vinculados hasta ese momento y iii) del cuarto al séptimo mes de ejecución reportes mensuales del cien por ciento (100%) de los participantes vinculados en cada mes de atención	SI	Se dió cumplimiento con esta obligacion contractual	Presentó los reportes de avance en el cargue del registro de participantes en el sistema de información de los participantes vinculados en cada mes de atención
4.9 Presentar los reportes de avance la realización de encuentros en el sistema de información así: del segundo al quinto mes de ejecución reportes mensuales del veintidós por ciento (22%) de los encuentros realizados, lo que implica que al sexto mes se contará con el ochenta y ocho por ciento (88%) de los encuentros realizados, y iii) en el último mes de ejecución el doce por ciento (12%) de los encuentros realizados, para un total del cien por ciento (100%) de los encuentros realizados.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
4.10 Presentar los reportes de avance en el cargue del perfil 360 de entrada en el sistema de información así: en el tercer, quinto y séptimo mes de ejecución el cien por ciento (100%) de los participantes vinculados en el bimestre de atención	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
4.11 Presentar los reportes de avance en el cargue del perfil 360 de salida en el sistema de información así: en el cuarto mes el cincuenta por ciento (50%) y en el último mes de ejecución el cien por ciento (100%) participantes atendidas	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
4.12 Cumplir con las políticas de seguridad, los procedimientos y políticas para el manejo de la información definidos por EL ICBF, las cuales se describen a continuación: a) HABEAS DATA La entrega de la información de participantes del Programa permite el acceso a datos de carácter privado o reservado, protegidos por el derecho fundamental establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia. Por consiguiente, todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por el Programa se obligan a hacer uso de esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y legales vigentes y a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia. b) USO DE LA INFORMACIÓN Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por el Programa, se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; por lo tanto, se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada. c) DISTRIBUCION DE LA INFORMACIÓN Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por el Programa tienen restringida la circulación y entrega de esta información a terceros, totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo. Dicha información deberá ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación, y solo podrá ser utilizada para los fines de ley, por parte de las personas naturales y jurídicas que accedan a ésta. En ningún caso se podrá publicar en medios de comunicación información personal de los adolescentes y jóvenes que se encuentren en el Programa	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
4Obligaciones relacionadas con la administración de los recursos.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**

5.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo el presupuesto de operación de los servicios contratados y el flujo mensualizado de gastos, en los formatos financieros establecidos por EL ICBF. En los casos en los que el CONTRATISTA requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados nuevamente ante el Comité Técnico Operativo para su revisión y posterior aprobación de la supervisión del contrato.	SI	Informe tecnico - Financiero acta de comité - Presupuesto	Presento en el primer Comité Técnico Operativo el presupuesto de operación de los servicios contratados y el flujo mensualizado de gastos, en los formatos financieros establecidos por EL ICBF. El cual conto con la aprobación de la supervisión del contrato.
5.2. Presentar ante el Comité Técnico Operativo del contrato la propuesta técnica y financiera de reinversión de recursos derivados de inejecuciones del contrato, los cuales podrán destinarse a intensificación de encuentros, virtualización de contenidos, internet, materiales pedagógicos, transporte o salidas pedagógicas sin necesidad de modificación al contrato. Dicha propuesta debe ser coherente con la propuesta metodológica, la forma de atención y el plan de acción definido. Esta reinversión deberá ser aprobada mediante comunicación por parte del supervisor del contrato antes de su ejecución.	SI	Informe financiero - Propuesta técnica y financiera de reinversión de recursos	Presenta ante el Comité Técnico Operativo del contrato la propuesta técnica y financiera de reinversión de recursos derivados de inejecuciones del contrato, conforme al destino de los mismos
5.3. Entregar a la Regional ICBF el informe financiero mensual, en los formatos establecidos por EL ICBF con sus respectivos soportes.	SI	Informe Tecnico Financiero	
5.4. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución de este, lo cual se verificará a través de los informes financieros presentados	SI	Informe Tecnico Financiero	
5.5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	Informe tecnico- Financier o- Actas soportes	La EAS Garantizo los recursos aportados por el ICBF única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.
5.6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados.	N/A	N/A	No se presento novedad con relaicon a esta obligacion contractual
5.7. Disponer de una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por EL ICBF para la ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA se compromete a entregar al ICBF, al momento de la suscripción del contrato, debidamente diligenciado y firmado el formato de autorización para abono directo en cuenta CORRIENTE de uso exclusivo de los recursos aportados por EL ICBF, anexando certificación bancaria de la titularidad. Si el CONTRATISTA presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá certificarla por el banco con saldo cero. PARÁGRAFO PRIMERO: En cualquier tiempo de ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO: Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.	SI	Informe financiero - Cuenta bancaria - Xxtracto bancario	
5.8. Consignar en la cuenta bancaria definida por EL ICBF los rendimientos financieros de los aportes del ICBF que se generen en la ejecución del contrato, en caso de que aplique.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligaicon contractual	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5.9. Remitir al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la consignación, copia del documento en el que conste la operación por concepto de rendimientos financieros, multas o cualquier otro concepto causado a favor del ICBF en razón de la ejecución del contrato.	SI	Se dio cumplimiento con esta obligacion contractual	
5.10. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores y contratistas preferiblemente por transferencia bancaria PARAGRAFO: En caso de ser requerida la cuenta maestra, los pagos deberán ser dispersados conforme lo indicado en las Resoluciones 1400 de 2020, 8300 de 2021 y demás normas aplicables	SI	Informe tecnico - Financiero relacion de pago a operadores de bienes y servicios	
5.11. Mantener las facturas y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial y tributaria colombiana, en los que se identifiquen datos de proveedor, productos, valores y demás información para que el documento sea válido. Estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del contrato.	SI	Informe tecnico Financiero Facturas - Soportes	
5.12 ;Informar al supervisor inmediatamente sea adquirida la dotación para el personal que ejecutará la Modalidad (cholecos, gorras, entre otros) y entregar al supervisor las correspondientes facturas, con el fin de realizar el registro en el sistema que corresponda por parte del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión de bienes del ICBF	N/A	N/A	No se presento novedada sobre esta obligacion contactual

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la columna correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento" su concepto sobre el mismo.

(ii) Si el Supervisor establece que "no se ha dado el cumplimiento a una obligación" dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así y que acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que esta obligación "N/A" sólo podrá ser relacionado con algunas jornadas en las que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega y satisfacción y de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de este numeral no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos.

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia				
Observaciones adicionales				

Si hay algún Riesgo de los materializó o que haya alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de informe: 26/05/2023

Firma

ADRIANA DEL CARMEN CABRERA ERASO
Supervisora Contractual

Firma

Nombre Legalizador de cuentas
Cargo Legalizador de cuentas

Firma

Nombre Revisor Técnico
Cargo Revisor Técnico

Firma

Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante	MHmimonter	MELVA LUCY MONTERO CASTILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	41-06-00-052	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO
Fecha y Hora Sistema	2023-09-26-9:19 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	41-06-00-052 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO	**Número de Compromiso:**	39422	**Valor Total:**	998.449.200,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900979916	**Tercero:**		FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE APORTE	**Número:**	52001582022	**Fecha:**	28/01/2022 0:00:00

OBJETO

Objeto:	ACOMPAÑAR A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA SOSTENIBLES, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA. CZ TUMACO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERÍA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				143922		829286822	2022-03-22	166.408.200,00	0,00	166.408.200,00	87904316499	BANCOLOMBIA S.A.			OTROS	52001582022	13-01-01-DT	CT52001582022 P ENERO,FEBRERO CZ TUMACO
				214922		1050678822	2022-04-27	166.408.200,00	0,00	166.408.200,00	87904316499	BANCOLOMBIA S.A.			OTROS	52001582022	13-01-01-DT	52001582022 P MARZO CZ TUMACO
				293222		1424279822	2022-05-27	166.408.200,00	0,00	166.408.200,00	87904316499	BANCOLOMBIA S.A.			OTROS	52001582022	13-01-01-DT	52001582022 P ABRIL CZ TUMACO
				370122		1802236822	2022-06-30	166.408.200,00	0,00	166.408.200,00	87904316499	BANCOLOMBIA S.A.			OTROS	52001582022	13-01-01-DT	52001582022 PG MAYO CZ TUMACO
2022-08-22	80322	166.408.200,00	0,00	511422		2559611422	2022-08-25	166.408.200,00	0,00	166.408.200,00	87904316499	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	52001582022	13-01-01-DT	CT 52001582022 PG JUNIO CZ TUMACO
2022-11-21	111922	151.672.960,00	0,00	741122		3737889822	2022-11-23	151.672.960,00	0,00	151.672.960,00	87904316499	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE APORTE	52001582022	13-01-01-DT	CT 52001582022 PG JULIO CZ TUMACO
				826722		4293058822	2022-12-23	14.735.240,00	0,00	14.735.240,00	87904316499	BANCOLOMBIA S.A.			OTROS	52001582022	13-01-01-DT	52001582022 PG JULIO CZ TUMACO
							TOTAL	998.449.200,00		998.449.200,00								

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
FUNDACION H2O Y PAZ

Fecha expedición: 2023/11/17 - 13:09:02

*** SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION H2O Y PAZ
SIGLA: H2O Y PAZ
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900979916-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0008637
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 21 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 461,081,321.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 16 A NO. 31 11
BARRIO : Maridiaz
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3014774861
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3226693027
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3014774861
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionh2opaz@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 16 A NO. 31 11
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Maridiaz
TELÉFONO 1 : 3014774861
TELÉFONO 2 : 3226693027
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionh2opaz@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionh2opaz@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

Documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 019 de 2012. Para uso exclusivo de las entidades del Estado.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 13 DE ENERO DE 2016 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26478 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACIÓN ACHEDOS O Y PAZ.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
Actual.) FUNDACION H2O Y PAZ

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE FEBRERO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33861 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ POR FUNDACION H2O Y PAZ

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-04	20170930	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PASTO	RE01-30785	20171010
AC-04	20170930	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PASTO	RE01-30785	20171010
AC-04	20170930	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	PASTO	RE01-30785	20171010
AC-1	20200224	ASAMBLEA GENERAL	PASTO	RE01-33861	20200310

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO FUNDAMENTAL EL DE CONTRIBUIR A LA PAZ Y AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD COLOMBIANA, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y LA INTEGRACIÓN A LA DINÁMICA SOCIAL Y PRODUCTIVA A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, PRODUCCIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN, OPERACIÓN, ARTICULACIÓN, EJERCITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL, URBANO, SOCIAL, AGROPECUARIO, INFRAESTRUCTURA, SANEAMIENTO BÁSICO, AMBIENTAL, CULTURAL, TÉCNICO, TECNOLÓGICO, ECONÓMICO, EDUCATIVO E INTEGRAL DE NUESTRO PAÍS, PROMOVIENDO LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO, CONSULTORÍA, ASESORÍA Y SUPERVISIÓN PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. LA FUNDACIÓN PRESTARA SUMA ATENCIÓN A PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL HUMANO, EN ESPECIAL EL DE LA PRIMERA INFANCIA, LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, LOS ADOLESCENTES, LOS JÓVENES Y LAS FAMILIAS EN GENERAL, RESTABLECIENDO SUS DERECHOS CUANDO LOS MISMO SE ENCUENTRAN INOBSERVADOS, AMENAZADOS, AFECTADOS Y/O VULNERADOS POR LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA, NEGLIGENCIA Y EN SÍ, TODAS LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS, CULTURALES Y FAMILIARES QUE VULNEREN PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, ESENCIALES Y DEMÁS DERECHOS DE LOS MENORES, MEDIANTE LA FORMULACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL

El presente certificado cuenta con el artículo 15 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 1 del Decreto 19 de 2012, Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 15 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 15 de la Ley 962 de 2005

OBJETO SOCIAL DE ESTA ENTIDAD, CON EL FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, LOS ADOLESCENTES, LOS JÓVENES Y LAS FAMILIAS EN GENERAL, EN ESPECIAL LAS QUE CUENTEN CON ENFOQUE ÉTNICO Y DIFERENCIAL, PARA DE ESTA FORMA CONTRIBUIR A LA RESPUESTA Y SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMÁTICAS, GARANTIZÁNDOLES SU PLENO Y ARMONIOSO CRECIMIENTO EN EL SENO DE SU FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN SERÁN: A) FORMULAR, EJECUTAR Y ACOMPAÑAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y MEDIO AMBIENTE QUE APORTEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES. B) ELABORAR, EJECUTAR Y ACOMPAÑAR PROYECTOS EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, HIDROCARBUROS, MINERÍA, ARQUEOLOGÍA, ECONOMÍA, CONTADURÍA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, CULTURAL, EDUCATIVA, JURÍDICA, PSICOLÓGICA, TRABAJO SOCIAL, ECOLÓGICA, AMBIENTAL, CIENTÍFICA, FORENSE Y SALUD. C) PROMOVER LA CREACIÓN, DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, ORGANIZANDO TALLERES, SEMINARIOS, CURSOS, CONFERENCIAS Y DIPLOMADOS. ELABORAR MATERIAL DIDÁCTICO PARA DICHOS EVENTOS Y EXPEDIR CERTIFICACIONES QUE DEMUESTREN LA RESPECTIVA CAPACITACIÓN. D) EJECUTAR Y PROMOCIONAR PLANES MEDIOAMBIENTALES QUE PROMUEVAN EL CUIDADO Y LA PRESERVACIÓN DE NUESTROS TERRITORIOS. E) GESTIONAR, FORMULAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS RURAL Y URBANO, EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CORRESPONDIENTES, QUE GARANTICEN UN HÁBITAT DIGNO PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS. F) CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS CON OTRAS FUNDACIONES, ORGANIZACIONES, SOCIEDADES, EMPRESAS, EL ESTADO Y DEMÁS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. G) CELEBRAR CONTRATOS O NEGOCIOS DE COMPRAVENTA Y SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES COMO PAPELERÍA, ÚTILES, IMPLEMENTOS DE ASEO, DOTACIÓN EN GENERAL, ALIMENTOS, PARTES DE VEHÍCULOS, IMPLEMENTOS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, ARBOLES, FRUTOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS, MOBILIARIO, INSTRUMENTOS MUSICALES, ELECTRODOMÉSTICOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y DEMÁS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE PERMITAN A LA FUNDACIÓN CUMPLIR CON DISTINTOS CONTRATOS EN PRO DEL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. H) DISEÑAR, COORDINAR Y APLICAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PROYECTOS Y PROGRAMAS EN ÁREAS DE SALUD, EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE (DESPLAZADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TRABAJADORES, ADULTO MAYOR, MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN O CABEZAS DE FAMILIA, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACIÓN LGTBI Y NIÑOS) EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON ARREGLO A LA LEY. I) FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES Y PROYECTOS CULTURALES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE ASPECTOS TALES COMO MÚSICA, ARTE, PINTURA, GASTRONOMÍA, DANZA, TEATRO, DEPORTES, ACTIVIDADES CIRCENSES, LECTOESCRITURA Y DEMÁS. J) PROMOVER POR MEDIO DEL ARTE, EL TEATRO Y LA MÚSICA MECANISMOS DE SUPERACIÓN DE LOS CONFLICTOS, VIOLENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DENTRO DE SU ENTORNO SOCIAL. K) FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES Y PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES, EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CORRESPONDIENTES, CONSTRUIR Y ADECUAR ESPACIOS QUE FACILITEN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA COMO UN MECANISMO QUE APORTE A LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA PAZ. L) BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y SOCIAL A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES QUE DETENTEN UNA POSIBLE VIOLACIÓN O UNA EFECTIVA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, REPRESENTANDO Y ORIENTANDO A LAS COMUNIDADES ACERCA DE LAS DIFERENTES ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES. M) BRINDAR ASESORÍA Y LA DEBIDA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS AL CONSUMO. N) BRINDAR SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN Y CALIDAD. O) ASESORÍAS Y AUDITORIAS EN LAS ÁREAS: FINANCIERAS, CONTABLES, TRIBUTARIAS E IMPUESTOS. P) ASESORÍAS Y SERVICIOS EN COMERCIO EXTERIOR Y MERCADEO. Q) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y DE ASISTENCIA COMERCIAL. R) PROMOVER Y MANTENER EL BIENESTAR PSICOSOCIAL DEL INDIVIDUO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, MITIGACIÓN, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL. S) DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS ARQUEOLÓGICOS Y DE PATRIMONIO. T) ASESORAR, DISEÑAR Y FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS. U) GESTIONAR Y RECOLECTAR RECURSOS A TRAVÉS DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL QUE PERMITAN FORTALECER NUESTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS CON LA COMUNIDAD. V) DISEÑAR Y COORDINAR CON LAS ENTIDADES Y EMPRESAS CORRESPONDIENTES LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE COMO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO E IDENTIDAD SEXUAL, DESPLAZADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, MINORÍAS ÉTNICAS, PARA SU REPARACIÓN PSICOLÓGICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, A TRAVÉS DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA EN

EL ENTORNO SOCIAL, CULTURAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO. W) COORDINAR CON LOS ORGANISMOS PERTINENTES LA PROMOCIÓN, APLICACIÓN, DEFENSA, RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, X) PROMOVER Y APOYAR PROCESOS Y PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA. Y) FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS, POLÍTICAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS ORIENTADOS A LA RESOCIALIZACIÓN, REINSERCIÓN, Y REINCORPORACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A LA SOCIEDAD CIVIL DE POBLACIÓN DESARRAIGADA DE GUERRILLEROS, PARAMILITARES, PERSONAS QUE ESTÁN EN LA CÁRCEL O EX CONVICTOS Y OTROS QUE A JUICIO DE LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y EQUIDAD NECESITAN DE APOYO PARA SU RESOCIALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN ACTIVA. Z) COMPRA Y VENTA DE INSUMOS, EQUIPOS, MATERIAS PRIMAS, DOTACIONES OFICIALES Y PRIVADAS Y SUMINISTROS DEL SECTOR CULTURAL, EDUCATIVO, TURISMO, DEPORTIVO, ECONÓMICO, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, ARTESANAL, AGROPECUARIO, FORESTAL, AMBIENTAL Y OTROS QUE LA FUNDACIÓN CONSIDERE PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETIVO GENERAL DE LA MISMA. AA) RECIBIR APORTES, AUXILIOS, DONACIONES Y CUALQUIER COLABORACIÓN ÚTIL PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. BB) ATENDER O NEGAR UNA PETICIÓN DE CONVOCATORIA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA, FORMULADA POR EL REVISOR FISCAL O POR LOS FUNDADORES ACTIVOS. CC) IDENTIFICAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE ÉTNICO Y TERRITORIAL. DD) ASESORAR EN LA IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, ACUÍCOLAS, AMBIENTALES Y FORESTALES A LOS POBLADORES RURALES. EE) SUMINISTRAR PLANTAS E INSUMOS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL. FF) PRODUCIR ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, PUBLICACIONES, LIBROS, REVISTAS, RADIALES Y DOCUMENTALES AUDIOVISUALES, EN DISTINTOS PORTALES DE INTERNET, RADIO, TELEVISIÓN Y DEMÁS MEDIOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN. GG) IDENTIFICAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ANTROPOLOGÍA FORENSE Y ANTROPOLOGÍA LING&UUML;ÍSTICA. HH) EFECTUAR INTERVENTORÍAS DE PROYECTOS AGRÍCOLAS, INFRAESTRUCTURA, JURÍDICOS, SOCIALES, AMBIENTALES, SALUD Y OTROS QUE LA FUNDACIÓN CONSIDERE PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS. II) IDENTIFICAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS. JJ) FORMULAR ESTUDIOS PARA CONSTITUCIÓN, AMPLIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS, CONSEJOS COMUNITARIOS Y PROCESOS AGRARIOS. KK) PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, ACUÍCOLA, AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL E IGUALMENTE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN SUELOS Y AGUAS PARA USO AGRÍCOLA. LL) ASESORAR Y PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL, URBANA, RESTITUCIÓN DE TIERRAS, FALSA TRADICIÓN. MM) ASESORAR Y EJECUTAR AVALÚOS DE PREDIOS URBANOS Y RURALES. NN) FORMULAR, EJECUTAR Y ACOMPAÑAR PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN TODOS SECTORES EN LOS QUE SE DESARROLLE Y SE IMPLEMENTE LOS PLANES Y PROGRAMAS REFERENTES AL POSTCONFLICTO. OO) FORMULAR, ACOMPAÑAR, GESTIONAR Y ASESORAR PROYECTOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, CARCELARIOS, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES, VICTIMAS, POBLACIÓN RURAL, ADULTO MAYOR, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DEMÁS POBLACIÓN QUE LO REQUIERA. PP) GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, CONVENIOS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEMÁS LEYES AFINES ASÍ COMO ORGANIZAR, ASESORAR, COORDINAR, APOYAR, DIFUNDIR, PROMOVER, FOMENTAR, ASUMIR EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SUS FAMILIAS, CON EL FIN DE RESTABLECER LOS DERECHOS DE LOS MISMOS Y DAR RESPUESTAS A SUS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO Y DIFERENCIAL. QQ) GESTIONAR, COORDINAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y NUTRICIÓN SANA PARA TODAS LAS COMUNIDADES DEL SISBEN 1 Y 2, ESPECIALMENTE A LA PRIMERA INFANCIA, LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES, EL ADULTO MAYOR, MUJERES CABEZAS DE FAMILIA, POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, MINORÍAS ÉTNICAS, AFRODESCENDIENTES, DESPLAZADOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL. RR) CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN, CUIDADO Y ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EJECUTANDO ACCIONES QUE INTEGRAN ASPECTOS DE ALIMENTACIÓN, SALUD, NUTRICIÓN Y SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA SOCIALIZACIÓN Y DESARROLLO PSICOLÓGICO, SOCIAL, JURÍDICO Y PRODUCTIVO DEL NIÑO Y SU FAMILIA, AL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES EN SU MEDIO INFANTIL, FAMILIAR Y COMUNITARIO Y A CONTRIBUIR VALORES QUE LE PERMITAN UBICARSE Y DESENVOLVERSE EN UN AMBIENTE QUE LE FACILITE VIVIR O DESARROLLAR PLENAMENTE SU INFANCIA. SS) GARANTIZAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN INOCUA QUE APORTE DIARIAMENTE EL PORCENTAJE RECOMENDADO DE ENERGÍA Y NUTRIENTES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD PARA TIEMPO COMPLETO Y JORNADA DE MEDIO TIEMPO. TT)

FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE FAVOREZCAN LA SALUD, DESDE LA PRIMERA INFANCIA Y EN LAS SIGUIENTES ETAPAS DEL CICLO VITAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, HÁBITOS ALIMENTARIO Y AUTOCUIDADO. UU) MEJORAR PRÁCTICAS DE CRIANZA MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA FAMILIA ALREDEDOR DEL DESARROLLO INFANTIL, PARTIENDO DE LA COMPRENSIÓN DE LOS NIÑOS COMO SUJETOS DE DERECHOS Y SERES HUMANOS EN FORMACIÓN. VV) APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR Y LA FUNCIÓN SOCIALIZADORA DE LA FAMILIA A TRAVÉS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS QUE FAVOREZCAN EN DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PARA LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS. WW) DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS QUE PROCUREN EL DESARROLLO HUMANO Y DEN RESPUESTA A LAS GARANTÍAS DE LAS ÁREAS DE DERECHO, ASISTENCIA, DESARROLLO, CIUDADANÍA Y PROTECCIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA, LOS NIÑOS, NIÑAS, LOS ADOLESCENTES. JÓVENES Y LA FAMILIA DESDE LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS, LIBERTADES EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA. XX) PROMOVER EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE DEN RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA COLOMBIANA. YY) DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE FIJA EL GOBIERNO A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES EN POLÍTICA PÚBLICA PARA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SUS FAMILIAS Y UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS POR EL ORDENAMIENTO LEGAL COLOMBIANO, SERVIR COMO OPERADORES DE LOS SERVICIOS DE HOGAR DE PASO, HOGARES SUSTITUTOS, TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR Y EN GENERAL LOS PROGRAMAS QUE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DESARROLLEN A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SUS FAMILIAS. PARÁGRAFO PRIMERO. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SE PUEDAN DESARROLLAR A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TENDIENTES A EJECUTAR Y CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y QUE NO SEAN CONTRARIOS A LOS PRESENTES ESTATUTOS Y AL ORDENAMIENTO JURÍDICO COLOMBIANO. PARÁGRAFO SEGUNDO. LOS ANTERIORES OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE PODRÁN DESARROLLAR MEDIANTE CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS O PÚBLICAS Y PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS AUTORIZADAS PARA ELLO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $100,000

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y CUMPLIR LAS ÓRDENES EMANADAS. C) PRESENTAR PARA EL ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE DEBA DESARROLLAR LA FUNDACIÓN. D) ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA FUNDACIÓN Y PRESENTARLO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. E) INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PROPIOS DE LA MISMA. F) VELAR POR LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES Y RENTAS DE LA FUNDACIÓN. G) ADMINISTRAR EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA FUNDACIÓN, PARA CUYO EFECTO CELEBRARA LOS CONTRATOS Y EFECTUARA LAS OPERACIONES A QUE HUBIERE LUGAR. H) CONSTITUIR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTEN A LA FUNDACIÓN EN ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. I) CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, CON ORGANISMOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, PÚBLICOS O PRIVADOS, CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. J) CREAR LOS CARGOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y ESTABLECER SU REMUNERACIÓN. K) PROPONER REFORMA ESTATUTARIA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 24 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33860 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

Este documento cumple con el Decreto 2150 de 1995 Artículo 1 Parágrafo 1 Uso exclusivo para consulta en la página web

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MUÑOZ MOSQUERA JOAN EDISSON	CC 87,067,508

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA DEL 13 DE ENERO DE 2016 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26478 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	CASTILLO ERAZO DUBBY ANGELICA ROSA	CC 41,180,317

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 13 DE ENERO DE 2016 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26478 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MUNOZ RAMIREZ RAMIREZ LUIS ALBERTO	CC 12,975,609	81213-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,221,731,721
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIC

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento carece de validez en cuanto a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 019 de 2012, en virtud de la suspensión de términos ordenada

51200-158-2023

EL COODINADOR DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL NARIÑO

C E R T I F I C A:

Que la **FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ "H2O Y PAZ",** identificada con Nit Nro. **900979916-8** con domicilio en la calle 16A No. 31 – 11 Barrio Maridiaz de la ciudad e Pasto, Departamento de Nariño, es una entidad sin ánimo de lucro vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Que la **FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ "H2O Y PAZ"** cuenta con personería Jurídica reconocida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante la Resolución No. 930 del 27 de marzo de 2019, la cual se encuentra vigente.

Que mediante Resolución No. 1049 del 7 de julio de 2020, se reconoció como Representante Legal de **FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ "H2O Y PAZ"** al señor **JOAN EDISON MUÑOZ MOSQUERA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **87.067.508**.

La presente certificación se expide con fundamentos en los archivos del ICBF Regional Nariño y su vigencia es de tres (3) meses de conformidad con el artículo 64 de la resolución 3435 de abril de 2016 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Dada en San Juan de Pasto, a los cinco (5) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023)

OSCAR ABEL HURTADO NARVAEZ
Coordinador Grupo Jurídico

Revisó: Jahison Jehismmy Insuasty Ordoñez - OACR
Proyectó: María Fabiola Ingujlán Canacuán - TAGJ
Pin estampilla prodesarrollo UDENAR – 20514857

ACTA DE INICIO
CONTRATO 52001582022

En el municipio de Tumaco, el 28 del mes de enero de 2022, se **JOAN EDISSON MUÑOZ MOSQUERA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.067.508, en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIONH2OYPAZ**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con **NIT:** 900979916 y **YUDEIMY MANCO VALLE** en calidad de Supervisora del Contrato de Aportes que a continuación se describe, esta última en representación del **ICBF** con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO del contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO NUMERO: 52001582022

FECHA DE CONTRATO

DIA	MES	AÑO
28	01	2022

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE APORTE

OBJETO CONTRACTUAL. ACOMPAÑAR A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA SOSTENIBLES, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: FUNDACIONH2OYPAZ

NIT No. 900979916

VALOR DEL CONTRATO: MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($1.079.349.200) incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

FECHA DE TERMINACION: 28 DE JULIO DE 2022

SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Nombre: YUDEIMY MANCO VALLE
Dependencia: CENTRO ZONAL TUMACO

OTROS: El representante legal de la **FUNDACIONH2OYPAZ** se compromete a cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Tumaco, el 28 de Enero de 2022.

JOAN EDISSON MUÑOZ MOSQUERA
Representante Legal
FUNDACIONH2OYPAZ

YUDEIMY MANCO VALLE
Coordinadora
Centro Zonal Tumaco

5100

San Juan de Pasto,

MEMORANDO

Radicado No: 20225100000009753

PARA: ADRIANA DEL CARMEN CABRERA ERASO
Profesional ICBF

ASUNTO: Designación Supervisión Contratos de Aporte:

117-2022	CORPORACIÓN RED DE CONSEJO COMUNITARIOS DEL PACIFICO SUR -RECOMPAS
127-2022	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICO-TERRITORIALES EN NARIÑO - ASOCOETNAR
158-2022	FUNDACION H2O Y PAZ

FECHA: 2022/02/14

Reciba un Cordial Saludo;

Por medio del presente me permito **DESIGNAR** en usted la supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica de los Contratos de Aporte Nros. 117-2022 **CORPORACIÓN RED DE CONSEJO COMUNITARIOS DEL PACIFICO SUR - RECOMPAS; 127-2022 ASOCIACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ETNICO-TERRITORIALES EN NARIÑO – ASOCOETNAR y 158-2022 FUNDACION H2O Y PAZ** celebrados entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL NARIÑO** y el referido contratista, lo anterior de conformidad con la facultad que tiene el ordenador del gasto para la designación de supervisión, en concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación y la Guía para el Ejercicio de Supervisión e Interventoría de los Contratos y Convenios suscritos por el ICBF, para lo cual comunicará por escrito al supervisor designado, con copia al contratista y al Grupo Jurídico de la Regional Nariño. La modificación de la supervisión no requerirá contrato adicional, modificatorio u otrosí.

Esta labor deberá ser efectuada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 del 1993, Ley 1474 de 2011, de igual forma es fundamental que se tenga en cuenta que, de conformidad con lo establecido en la Guía para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF: "(...) los supervisores y/o Interventores de contratos, y todos aquellos que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación de contratos son responsables por sus actuaciones u omisiones y en virtud de ello responden en materia penal, disciplinaria, fiscal y patrimonialmente por las faltas que se cometan en ejercicio de sus funciones y/u obligaciones".

De igual manera se solicita que en su condición de supervisora contractual envíe al Grupo Jurídico del ICBF Regional Nariño los **INFORMES**, según la periodicidad establecida en el contrato, documentos que deben formar parte integral del expediente contractual.

La presente designación deja sin efectos cualquiera realizada con anterioridad.

Cordialmente,

LUIS CARLOS ESPAÑA PATIÑO
Director ICBF Regional Nariño

Copia: *Grupo Jurídico Regional – Expediente Contratos:*

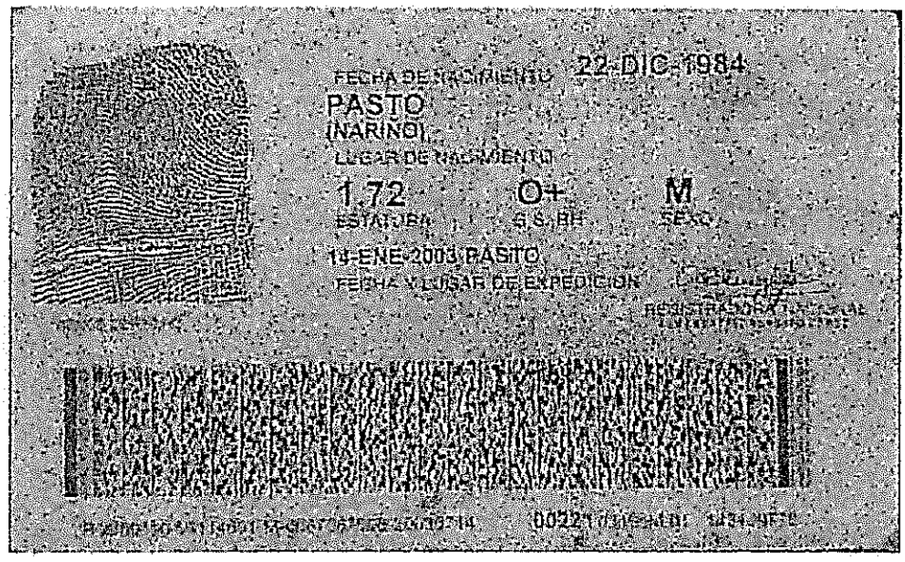
117-2022 CORPORACIÓN RED DE CONSEJO COMUNITARIOS DEL PACIFICO SUR -RECOMPAS

127-2022 *ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICO-TERRITORIALES EN NARIÑO – ASOCOETNAR*

158-2022 FUNDACION H2O Y PAZ

Proyectó: Fernando Moreno M. – Abogado Asesor - Dirección Regional


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
87067508
MUNOZ MOSQUERA
JOAN EDISSON


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1984
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-ENE-2003 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

FUNDACIÓN H2O Y PAZ

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Supervisión Financiera
La Ciudad

Yo, Cristian David Ibarra Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.070.288, y con Tarjeta Profesional No. 141456 – T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACION H2O Y PAZ identificada con NIT. 900.979.916, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Fundación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. De todos los empleados vinculados con contrato de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por prestación de servicios, han cumplido con todos los pagos al sistema se salud y pensiones correspondientes al mes de ABRIL del 2023, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la ley 828 del 2014, dando cumplimiento al Artículo 50 ley 789 del 2002 y el decreto 2650 de 1993, para el contrato 52001582022 suscrito entre el ICBF y la Fundación H2O y Paz

Dada en san Juan de Pasto en el mes de julio de 2023

CRISTIAN DAVID IBARRA ORTIZ
C.C. No. 87.070.288
T.P. No. 141456 – T

Calle 12 No. 29 – 48 Barrio San Ignacio Celular 3014774861
e-mail: fundacionh2opaz@gmail.com Pasto – Colombia

FUNDACIÓN H2O Y PAZ

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Yo, Cristián David Ibarra Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.070.288 expedida en Pasto, y con Tarjeta Profesional No. 141456 – T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACION H2O Y PAZ identificada con NIT. 900.979.916, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la Fundación se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de las obligaciones tributarias.

Dada en san Juan de Pasto en el mes de julio de 2023

CRISTIAN DAVID IBARRA ORTIZ
C.C. 87.070.288
Revisor Fiscal
T.P. 141456 –T

Calle 12 No. 29 – 48 Barrio San Ignacio Celular 3014774861
e-mail: fundacionh2opaz@gmail.com Pasto – Colombia




1.75
O+
M

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8009111AEE4Z879988

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN DAVID IBARRA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87070288 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 141456-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

51500

LA SUSCRITA COORDINADORA FINANCIERA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL NARIÑO

CERTIFICA

Que una vez verificada la información financiera en el aplicativo SIIF NACION, se evidencia que, la FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ, identificada con NIT No. 900.979.916, ha realizado consignaciones por concepto de reintegros y rendimientos financieros del contrato 52001582022 según la siguiente relación:

Fecha Registro	Numero Documento	Numero Identificación Tercero	Nombre Razón Social	Posición Ingresos	Valor Actual Pesos	Notas
2023-06-09	55823	900979916	FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ	3-1-01-2-13-1-05-REINTEGROS GASTOS DE INVERSION	3825495,00	DEVOLUCION PARA CIERRE DE CONTRATO 52001582022 PROGRAMA GENERACIONES SACUDETE
2023-06-26	66623	900979916	FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ	3-1-01-2-05-1-02-01-INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	39553,45	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONTRATO 1582022

Se expide en la ciudad de San Juan de Pasto a los diez (10) días del mes de agosto de 2023.

LUZ ANGELA ALVARADO YEPEZ
Coordinadora Financiera Regional Nariño

Proyectó: Melva Montero

FUNDACIÓN H2O Y PAZ

CERTIFICACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

CRISTIAN DAVIS IBARRA ORTIZ, revisor fiscal, Certifico que los rendimientos financieros de la cuenta de ahorros No. 87904316499 del banco de Colombia asciende a la suma TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 45 CENTAVOS ($39.553,45)

RELACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
CUENTA DE AHORROS No. 87904316499			
MES	CONCEPTO	VALOR	
ene-22	ABONO INTERESES AHORROS	-	
feb-22	ABONO INTERESES AHORROS	-	
mar-22	ABONO INTERESES AHORROS	6.107,75	
abr-22	ABONO INTERESES AHORROS	5.105,46	
may-22	ABONO INTERESES AHORROS	9.804,80	
jun-22	ABONO INTERESES AHORROS	4.996,14	
jul-22	ABONO INTERESES AHORROS	4.236,63	
ago-22	ABONO INTERESES AHORROS	2.624,38	
sep-22	ABONO INTERESES AHORROS	1.189,68	
oct-22	ABONO INTERESES AHORROS	57,95	
nov-22	ABONO INTERESES AHORROS	2.464,61	
dic-22	ABONO INTERESES AHORROS	642,04	
	TOTAL AÑO 2022	**37.229,44**	
MES	CONCEPTO	VALOR	
ene-23	ABONO INTERESES AHORROS	1.611,61	
feb-23	ABONO INTERESES AHORROS	513,84	
mar-23	ABONO INTERESES AHORROS	81,78	
abr-23	ABONO INTERESES AHORROS	81,78	
may-23	ABONO INTERESES AHORROS	35,00	
	TOTAL AÑO 2023	**2.324,01**	
	TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS		**39.553,45**

Se extiende la presente, a solicitud a los 27 días del mes de junio del año 2023.

CRISTIAN DAVID IBARRA ORTIZ
C.C. 87.070.288
Revisor Fiscal
T.P. 141456 –T

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 909202

Viernes, 7 de julio de 2023, 4:39:47 p. m.

Detalle

$37.000
Valor Pagado

IVA incluído:	$0
Pago a:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *7004
Descripción:	CPV 33752840
Fecha y hora inicio transacción	2023-07-07 16:38:28
NIT del comercio	860035827
Número de factura	33752840
Código Único de Seguimiento	33991534
Dirección IP:	191.106.237.74
Referencia 1:	02
Referencia 2:	9001807391
Referencia 3:	9609

[illegible]
NIT: 860.903.938-8

Registro de Operación: #62743543
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 074 - PASTO
Ciudad: PASTO
Fecha: 09/06/2023 Hora: 4:46:00
Secuencia : 817 Código usuario: 013
Código Convenio: 41841
Nombre Convenio: ICBF OI NARI#O
Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
Identificación Pagador: 900979916
Valor Total: $ 3,825,495.00 ***
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: $ 3,825,495.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Referencia 1: 900979916
Referencia 2:
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION ORDENADA AL BANCO

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/12/31 HASTA: 2023/01/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARI¥O



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	31,298,666.12	*SALDO PROMEDIO*	$	18,977,907
TOTAL ABONOS	$	1,611.63	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	20,603,442.71	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,611.61
SALDO ACTUAL	$	10,696,835.04	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
2/01	ABONO INTERESES AHORROS			171.49	31,298,837.61
3/01	ABONO INTERESES AHORROS			84.98	31,298,922.59
3/01	TRASLADO VIRTUAL OTROS BANCOS			-280,000.00	31,018,922.59
3/01	AJUSTE INTERES AHORROS DB			-.02	31,018,922.57
3/01	COMISION TRASLADO OTROS BANCOS			-6,450.00	31,012,472.57
3/01	IVA COMIS TRASLADO OTROS BCOS			-1,225.50	31,011,247.07
4/01	ABONO INTERESES AHORROS			84.96	31,011,332.03
5/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-870,000.00	30,141,332.03
8/01	ABONO INTERESES AHORROS			330.28	30,141,662.31
9/01	ABONO INTERESES AHORROS			81.23	30,141,743.54
9/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-490,000.00	29,651,743.54
10/01	RETIRO CAJERO SUPERMERCADO AN			-1,500,000.00	28,151,743.54
11/01	ABONO INTERESES AHORROS			154.24	28,151,897.78
12/01	ABONO INTERESES AHORROS			41.49	28,151,939.27
12/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,209.80	28,146,729.47
13/01	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		-13,000,000.00	15,146,729.47
13/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-16,000.00	15,130,729.47
13/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-630,000.00	14,500,729.47
14/01	ABONO INTERESES AHORROS			79.44	14,500,809.91
15/01	ABONO INTERESES AHORROS			39.18	14,500,848.09
15/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-200,000.00	14,300,848.09
16/01	ABONO INTERESES AHORROS			38.35	14,300,886.44
16/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-300,000.00	14,000,886.44
17/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,000.00	13,996,886.44
17/01	RETIRO CAJERO CAJERO UNICENTR			-1,000,000.00	12,996,886.44
20/01	ABONO INTERESES AHORROS			142.40	12,997,028.84
21/01	ABONO INTERESES AHORROS			35.08	12,997,063.92
21/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-190,000.00	12,807,063.92
22/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000.00	12,805,063.92
22/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000.00	12,803,063.92
22/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-300,000.00	12,503,063.92
24/01	ABONO INTERESES AHORROS			102.75	12,503,166.67
25/01	ABONO INTERESES AHORROS			34.02	12,503,200.69

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/12/31 HASTA: 2023/01/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
25/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-329.39	12,502,871.30
25/01	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-13,148.00	12,489,723.30
25/01	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-69,200.00	12,420,523.30
26/01	ABONO INTERESES AHORROS			33.42	12,420,556.72
26/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-880.00	12,419,676.72
26/01	RETIRO CAJERO CAJERO UNICENTR			-220,000.00	12,199,676.72
27/01	ABONO INTERESES AHORROS			32.87	12,199,709.59
27/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-199,000.00	12,000,709.59
28/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-300,000.00	11,700,709.59
30/01	ABONO INTERESES AHORROS			96.15	11,700,805.74
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			29.30	11,700,835.04
31/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,000.00	11,696,835.04
31/01	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	10,696,835.04
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/01/31 HASTA: 2023/02/28

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	10,696,835.04	*SALDO PROMEDIO*	$	8,920,597
TOTAL ABONOS	$	11,432,316.84	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	7,720,348.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	513.84
SALDO ACTUAL	$	14,408,803.88	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/02	ABONO INTERESES AHORROS			29.30	10,696,864.34
2/02	ABONO INTERESES AHORROS			27.41	10,696,891.75
2/02	RETIRO CAJERO MF PASTO			-690,000.00	10,006,891.75
3/02	RETIRO CAJERO AVENIDA LOS EST			-1,000,000.00	9,006,891.75
3/02	RETIRO CAJERO AVENIDA LOS EST			-1,000,000.00	8,006,891.75
9/02	ABONO INTERESES AHORROS			76.72	8,006,968.47
10/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	7,006,968.47
14/02	ABONO INTERESES AHORROS			47.95	7,007,016.42
15/02	ABONO INTERESES AHORROS			7.36	7,007,023.78
15/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-10,000.00	6,997,023.78
15/02	RETIRO CAJERO CAJERO PASTO PR			-1,000,000.00	5,997,023.78
15/02	RETIRO CAJERO MF PASTO			-620,000.00	5,377,023.78
16/02	ABONO INTERESES AHORROS			7.26	5,377,031.04
16/02	RETIRO CAJERO CC SAN ANDRESIT			-70,000.00	5,307,031.04
17/02	RETIRO CAJERO CAJERO UNICENTR			-300,000.00	5,007,031.04
18/02	ABONO INTERESES AHORROS			13.70	5,007,044.74
19/02	ABONO INTERESES AHORROS			6.17	5,007,050.91
19/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-500,000.00	4,507,050.91
20/02	RETIRO CAJERO PASTO PRINCIPAL			-500,000.00	4,007,050.91
21/02	ABONO INTERESES AHORROS			10.96	4,007,061.87
22/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			11,431,803.00	15,438,864.87
22/02	ABONO INTERESES AHORROS			42.29	15,438,907.16
23/02	ABONO INTERESES AHORROS			41.78	15,438,948.94
23/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-138,000.00	15,300,948.94
23/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-50,000.00	15,250,948.94
24/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-220,000.00	15,030,948.94
25/02	ABONO INTERESES AHORROS			82.36	15,031,031.30
26/02	ABONO INTERESES AHORROS			40.82	15,031,072.12
26/02	RETIRO CAJERO CAJERO UNICENTR			-130,000.00	14,901,072.12
27/02	ABONO INTERESES AHORROS			40.29	14,901,112.41
27/02	RETIRO CAJERO SUPERMERCADO AN			-110,000.00	14,791,112.41
27/02	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-13,148.00	14,777,964.41
27/02	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-69,200.00	14,708,764.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/01/31 HASTA: 2023/02/28

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
28/02	ABONO INTERESES AHORROS			39.47	14,708,803.88
28/02	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-300,000.00	14,408,803.88
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu ahorro

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/03/31 HASTA: 2023/04/30

CUENTA DE AHORROS

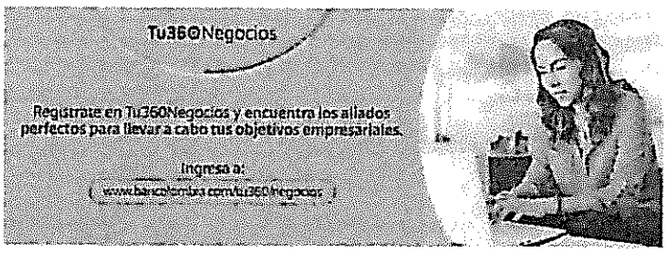
NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO



Regístrate en Tu360Negocios y encuentra los aliados perfectos para llevar acabo tus objetivos empresariales.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,007,993.57	*SALDO PROMEDIO*	$	1,991,539
TOTAL ABONOS	$	81.78	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	82,348.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	81.78
SALDO ACTUAL	$	1,925,727.35	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
24/04	ABONO INTERESES AHORROS			66.00	2,008,059.57
25/04	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-13,148.00	1,994,911.57
25/04	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-69,200.00	1,925,711.57
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			15.78	1,925,727.35
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/02/28 HASTA: 2022/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO

Soluciones para potenciar tu negocio **desde $0 de comisión.**



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	30,559,959
TOTAL ABONOS	$	174,622,715.75	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	139,194,344.48	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	6,107.75
SALDO ACTUAL	$	35,428,371.27	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
22/03	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			166,408,200.00	166,408,200.00
22/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,600.00	166,406,600.00
22/03	RETIRO CAJERO UNICENTRO PASTO			-400,000.00	166,006,600.00
22/03	CXC IMPTO GOBIERNO 4X1000 MON			-6,959.19	165,999,640.81
23/03	ABONO INTERESES AHORROS			2,728.77	166,002,369.58
24/03	ABONO INTERESES AHORROS			1,036.10	166,003,405.68
24/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-159,134.52	165,844,271.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,279,204.00	161,565,067.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,204.00	158,610,863.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,204.00	155,656,659.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,204.00	152,702,455.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,204.00	149,748,251.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,204.00	146,794,047.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	144,794,047.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,279,204.00	140,514,843.16
24/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,204.00	137,560,639.16
24/03	RETIRO CAJERO AUTOSERVICIOS T			-500,000.00	137,060,639.16
24/03	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	TUMACO		-11,000,000.00	126,060,639.16
25/03	PAGO NO APLICADO PAULA ANGARIT			3,754,204.00	129,814,843.16
25/03	PAGO NO APLICADO ARIEL ERAZO H			4,454,204.00	134,269,047.16
25/03	ABONO INTERESES AHORROS			516.70	134,269,563.86
25/03	PAGO A NOMÍN ANDRES PAZ			-4,454,204.00	129,815,359.86
25/03	PAGO A NOMÍN LUIS MU#OZ			-4,698,742.00	125,116,617.86
25/03	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS CASTI			-2,954,204.00	122,162,413.86
25/03	PAGO A NOMIN JUAN DE LOS RIOS			-3,454,204.00	118,708,209.86
25/03	PAGO A NOMIN MAGALY LORENA MEJ			-3,354,204.00	115,354,005.86
25/03	PAGO A NOMIN PAULA ANGARITA			-3,754,204.00	111,599,801.86
25/03	PAGO A NOMIN ALEXANDRA YAMILE			-4,054,204.00	107,545,597.86
25/03	PAGO A NOMIN ARIEL ERAZO HERNA			-4,454,204.00	103,091,393.86
25/03	PAGO A NOMIN MAYRA ORTIZ			-2,954,204.00	100,137,189.86
25/03	PAGO A NOMIN LAURA GARCES			-2,954,204.00	97,182,985.86
25/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-126,538.22	97,056,447.64
25/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,698,742.00	94,357,705.64

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/02/28 HASTA: 2022/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
25/03	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-9,203.00	94,348,502.64
25/03	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-48,440.00	94,300,062.64
26/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,000.00	94,292,062.64
26/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	93,292,062.64
26/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-300,000.00	92,992,062.64
26/03	RETIRO CAJERO SUPERMERCADO ME			-1,000,000.00	91,992,062.64
26/03	RETIRO CAJERO SUPERMERCADO ME			-1,000,000.00	90,992,062.64
27/03	ABONO INTERESES AHORROS			997.16	90,993,059.80
28/03	ABONO INTERESES AHORROS			490.89	90,993,550.69
28/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,600.00	90,987,950.69
28/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,400,000.00	89,587,950.69
29/03	ABONO INTERESES AHORROS			132.88	89,588,083.57
29/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-163,680.00	89,424,403.57
29/03	RETIRO CAJERO UNICENTRO PASTO			-320,000.00	89,104,403.57
29/03	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		-40,600,000.00	48,504,403.57
30/03	ABONO INTERESES AHORROS			108.19	48,504,511.76
30/03	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS CASTI			-770,000.00	47,734,511.76
30/03	PAGO A NOMIN ARIEL ERAZO HERNA			-4,454,204.00	43,280,307.76
30/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-35,913.63	43,244,394.13
30/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,754,204.00	39,490,190.13
31/03	ABONO INTERESES AHORROS			97.06	39,490,287.19
31/03	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	39,483,837.62
31/03	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	39,477,388.05
31/03	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	39,470,938.48
31/03	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	39,464,488.91
31/03	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	39,458,039.34
31/03	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,796.42	39,455,242.92
31/03	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,796.42	39,452,446.50
31/03	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,796.42	39,449,650.08
31/03	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,796.42	39,446,853.66
31/03	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,796.42	39,444,057.24
31/03	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,796.42	39,441,260.82
31/03	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,796.42	39,438,464.40
31/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-246.67	39,438,217.73
31/03	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,000,000.00	35,438,217.73
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-531.33	35,437,686.40
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-531.33	35,437,155.07
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	35,435,929.64
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-531.33	35,435,398.31
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-531.33	35,434,866.98
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-531.33	35,434,335.65
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-531.33	35,433,804.32
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	35,432,578.89
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	35,431,353.46
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	35,430,128.03
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-531.33	35,429,596.70
31/03	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	35,428,371.27
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu ahorro
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/03/31 HASTA: 2022/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARI¥O

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	35,428,371.27	*SALDO PROMEDIO*	$	26,496,092
TOTAL ABONOS	$	166,413,305.46	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	101,576,171.38	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	5,105.46
SALDO ACTUAL	$	100,265,505.35	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/04	ABONO INTERESES AHORROS			97.06	35,428,468.33
2/04	ABONO INTERESES AHORROS			95.42	35,428,563.75
2/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-200,000.00	35,228,563.75
2/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-400,000.00	34,828,563.75
3/04	ABONO INTERESES AHORROS			93.59	34,828,657.34
3/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-665,000.00	34,163,657.34
4/04	ABONO INTERESES AHORROS			81.22	34,163,738.56
4/04	PAGO A NOMIN Yamile alvear			-1,500,000.00	32,663,738.56
4/04	PAGO A NOMIN Magaly Acosta			-1,500,000.00	31,163,738.56
4/04	PAGO A NOMIN HUGO ROSERO			-1,500,000.00	29,663,738.56
4/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-18,000.00	29,645,738.56
5/04	PAGO A NOMIN JOAN MU¥OZ MOSQUE			-11,540,000.00	18,105,738.56
5/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-46,160.00	18,059,578.56
7/04	ABONO INTERESES AHORROS			148.41	18,059,726.97
8/04	ABONO INTERESES AHORROS			47.37	18,059,774.34
8/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,052.00	18,056,722.34
8/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-763,000.00	17,293,722.34
9/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	15,293,722.34
9/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-290,000.00	15,003,722.34
11/04	ABONO INTERESES AHORROS			123.30	15,003,845.64
12/04	ABONO INTERESES AHORROS			27.40	15,003,873.04
12/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-5,000,000.00	10,003,873.04
13/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-.04	10,003,873.00
13/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,123,873.00	5,880,000.00
13/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-5,880,000.00	.00
27/04	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			166,408,200.00	166,408,200.00
27/04	ABONO INTERESES AHORROS			1,366.93	166,409,566.93
27/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-230.57	166,409,336.36
27/04	CXC CUOTA MANEJO SUC VIRTUAL			-48,440.00	166,360,896.36
27/04	CXC IVA CUOTA MANEJO SUC VIRTU			-9,203.00	166,351,693.36
27/04	CXC IMPTO GOBIERNO 4X1000 MON			-40,015.45	166,311,677.91
28/04	ABONO INTERESES AHORROS			1,302.91	166,312,980.82
28/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-7,790,000.00	158,522,980.82

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/03/31 HASTA: 2022/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
29/04	ABONO INTERESES AHORROS			897.76	158,523,878.58
29/04	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	158,517,429.01
29/04	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	158,510,979.44
29/04	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	158,504,529.87
29/04	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	158,498,080.30
29/04	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HERNA			-3,054,204.00	155,443,876.30
29/04	PAGO A NOMIN YENCI YURANI CAST			-4,698,742.00	150,745,134.30
29/04	PAGO A NOMIN YESSICA ALEXANDRA			-419,538.00	150,325,596.30
29/04	PAGO A NOMIN ANDRES PAZ			-4,733,896.00	145,591,700.30
29/04	PAGO A NOMIN ASTRID LORENA OBA			-2,954,204.00	142,637,496.30
29/04	PAGO A NOMIN YESSICA ALEXANDRA			-2,954,204.00	139,683,292.30
29/04	PAGO A NOMIN JUAN DE LOS RIOS			-3,454,204.00	136,229,088.30
29/04	PAGO A NOMIN DANIEL ESTEBAN BO			-3,673,742.00	132,555,346.30
29/04	PAGO A NOMIN LUIS MU#OZ			-4,698,742.00	127,856,604.30
29/04	PAGO A NOMIN JOAN MU#OZ MOSQUE			-5,949,711.00	121,906,893.30
29/04	PAGO A NOMIN ALEXANDRA YAMILE			-4,473,742.00	117,433,151.30
29/04	PAGO A NOMIN ARIEL ERAZO HERNA			-5,013,588.00	112,419,563.30
29/04	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS CASTI			-2,954,204.00	109,465,359.30
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,463,056.36
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,460,753.42
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,458,450.48
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,456,147.54
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,453,844.60
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,451,541.66
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,449,238.72
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,446,935.78
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,444,632.84
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,442,329.90
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,440,026.96
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,437,724.02
29/04	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	109,435,421.08
29/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-196,396.19	109,239,024.89
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,238,587.33
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,238,149.77
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,237,712.21
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,237,274.65
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,236,837.09
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	109,235,611.66
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,235,174.10
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,234,736.54
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,234,298.98
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	109,233,073.55
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	109,231,848.12
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,231,410.56
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,230,973.00
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	109,229,747.57
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,229,310.01
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,228,872.45
29/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	109,228,434.89
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			824.09	109,229,258.98
30/04	PAGO A NOMIN MARTA GUERRERO PA			-3,754,204.00	105,475,054.98
30/04	PAGO A NOMIN MARIA AGUEDA PINE			-2,954,204.00	102,520,850.98
30/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-27,345.63	102,493,505.35
30/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-128,000.00	102,365,505.35
30/04	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,100,000.00	100,265,505.35
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Producto protegido por Fogafin Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA $ 3,000

DESDE: 2023/03/31 HASTA: 2023/04/30

CUENTA DE AHORROS Tipo: VIRTUAL

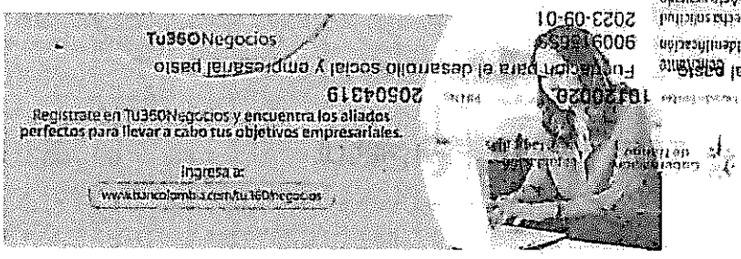
NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO



Regístrate en Tu360Negocios y encuentra los aliados perfectos para llevar a cabo tus objetivos empresariales.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$ 2,007,993.57	SALDO PROMEDIO	$ 1,991,539
TOTAL ABONOS	$ 81.78	CUENTAS X COBRAR	$ .00
TOTAL CARGOS	$ 82,348.00	VALOR INTERESES PAGADOS	$ 81.78
SALDO ACTUAL	$ 1,925,727.35	RETEFUENTE	$ .00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
24/04	ABONO INTERESES AHORROS			66.00	2,008,059.57
25/04	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-13,148.00	1,994,911.57
25/04	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-69,200.00	1,925,711.57
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			15.78	1,925,727.35
	FIN ESTADO DE CUENTA				

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-09-01 - Codigo Unico de Seguimiento (CUS): 134299260

Solicitante: Fundación para el desarrollo social y empresarial pasto
Identificación: 900915653
Fecha solicitud: 2023-09-01
Fecha vence: 2023-09-30
Acta grabado: 1012020
Certificados y constancias otras entidades ORDEN NACIONAL (ICBF, SENA,RAMA JUDICIAL) - certificado personeria ICBF: 2050431

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/04/30 HASTA: 2023/05/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARI¥O

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,925,727.35	*SALDO PROMEDIO*	$	827,175
TOTAL ABONOS	$	1,000,035.01	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	2,924,907.11	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	35.00
SALDO ACTUAL	$	855.25	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
3/05	ABONO INTERESES AHORROS			7.89	1,925,735.24
4/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-75,000.00	1,850,735.24
5/05	ABONO INTERESES AHORROS			5.06	1,850,740.30
6/05	ABONO INTERESES AHORROS			2.19	1,850,742.49
6/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-250,470.00	1,600,272.49
7/05	ABONO INTERESES AHORROS			2.05	1,600,274.54
7/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-100,000.00	1,500,274.54
8/05	ABONO INTERESES AHORROS			1.43	1,500,275.97
8/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-200,000.00	1,300,275.97
8/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-240,000.00	1,060,275.97
8/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-10,000.00	1,050,275.97
9/05	RETIRO CAJERO AVENIDA LOS EST			-150,000.00	900,275.97
10/05	ABONO INTERESES AHORROS			2.46	900,278.43
11/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			1,000,000.00	1,900,278.43
11/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-240,000.00	1,660,278.43
11/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-128,000.00	1,532,278.43
11/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-20,000.00	1,512,278.43
11/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-40,000.00	1,472,278.43
12/05	ABONO INTERESES AHORROS			4.02	1,472,282.45
13/05	RETIRO CAJERO UNICENTRO PASTO			-270,000.00	1,202,282.45
16/05	ABONO INTERESES AHORROS			6.56	1,202,289.01
17/05	ABONO INTERESES AHORROS			1.37	1,202,290.38
17/05	RETIRO CAJERO AVENIDA LOS EST			-200,000.00	1,002,290.38
18/05	ABONO INTERESES AHORROS			1.09	1,002,291.47
18/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-200,000.00	802,291.47
19/05	ABONO INTERESES AHORROS			.48	802,291.95
19/05	TRASLADO VIRTUAL OTROS BANCOS			-450,000.00	352,291.95
19/05	AJUSTE INTERES AHORROS DB			-.01	352,291.94
19/05	COMISION TRASLADO OTROS BANCOS			-7,090.00	345,201.94
19/05	IVA COMIS TRASLADO OTROS BCOS			-1,347.10	343,854.84
20/05	ABONO INTERESES AHORROS			.41	343,855.25
20/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-43,000.00	300,855.25
21/05	RETIRO CAJERO AVENIDA LOS EST			-300,000.00	855.25
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Información Cliente:

CLIENTE	DIRECCIÓN	CIUDAD
FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ	CL 16A 31 11	PASTO NARIÑO

Información General:

DESDE	HASTA	TIPO CUENTA	NRO CUENTA	SUCURSAL
2022/04/30	2022/05/31	CUENTA DE AHORROS	87904316499	SUCURSAL UNICENTRO

Resumen:

SALDO ANTERIOR	TOTAL ABONOS	TOTAL CARGOS	SALDO ACTUAL	SALDO PROMEDIO	CUPO SUGERIDO	INTERESES	RETEFUENTE
100,265,505.35	166,418,004.80	186,585,662.20	80,097,847.95	54,657,395	.00	9,804.80	.00

Movimientos:

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/05	ABONO INTERESES AHORROS			512.49	100,266,017.84
1/05	PAGO A NOMIN JOEL ESTUPIÑAN AG			-3,754,204.00	96,511,813.84
1/05	PAGO A NOMIN JORSEN PALACIOS E			-2,954,204.00	93,557,609.84
1/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-26,833.63	93,530,776.21
2/05	ABONO INTERESES AHORROS			460.23	93,531,236.44
2/05	PAGO A NOMIN JHOLESA HURTADO C			-2,954,204.00	90,577,032.44
2/05	PAGO A NOMIN GIOVANNA CRISTINA			-1,400,000.00	89,177,032.44
2/05	PAGO A NOMIN MARIA DEL SOCORRO			-2,954,204.00	86,222,828.44
2/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-29,233.63	86,193,594.81
2/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,200,000.00	83,993,594.81
3/05	PAGO A NOMIN MAGALY LORENA MEJ			-2,954,204.00	81,039,390.81
3/05	PAGO A NOMIN MAGALY LORENA MEJ			-419,538.00	80,619,852.81
3/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-13,494.96	80,606,357.85
3/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,225,000.00	76,381,357.85
4/05	ABONO INTERESES AHORROS			837.05	76,382,194.90
5/05	ABONO INTERESES AHORROS			331.94	76,382,526.84
5/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,611,000.00	73,771,526.84
5/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-10,750,000.00	63,021,526.84
5/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,441,000.00	60,580,526.84
6/05	ABONO INTERESES AHORROS			328.77	60,580,855.61
6/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-580,000.00	60,000,855.61
7/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	59,000,855.61
8/05	ABONO INTERESES AHORROS			646.58	59,001,502.19
9/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,000.00	58,997,502.19
9/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	57,997,502.19
9/05	RETIRO CAJERO CAJERO UNICENTR			-1,000,000.00	56,997,502.19
11/05	ABONO INTERESES AHORROS			936.93	56,998,439.12
12/05	ABONO INTERESES AHORROS			117.69	56,998,556.81
12/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-41,040.00	56,957,516.81
12/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,352,000.00	52,605,516.81
12/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,000.00	49,651,516.81
12/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,738,000.00	45,913,516.81
12/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,954,000.00	42,959,516.81

Información Cliente:

CLIENTE	DIRECCIÓN	CIUDAD
FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ	CL 16A 31 11	PASTO NARIÑO

Información General:

DESDE	HASTA	TIPO CUENTA	NRO CUENTA	SUCURSAL
2022/04/30	2022/05/31	CUENTA DE AHORROS	87904316499	SUCURSAL UNICENTRO

Movimientos:

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
13/05	ABONO INTERESES AHORROS			109.47	42,959,626.28
13/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,000,000.00	39,959,626.28
14/05	ABONO INTERESES AHORROS			104.11	39,959,730.39
14/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	38,959,730.39
14/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-959,000.00	38,000,730.39
15/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	37,000,730.39
16/05	ABONO INTERESES AHORROS			202.74	37,000,933.13
17/05	ABONO INTERESES AHORROS			98.63	37,001,031.76
17/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	36,001,031.76
18/05	ABONO INTERESES AHORROS			82.19	36,001,113.95
18/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-6,000,000.00	30,001,113.95
19/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-20,000,000.00	10,001,113.95
20/05	ABONO INTERESES AHORROS			54.80	10,001,168.75
21/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	9,001,168.75
24/05	ABONO INTERESES AHORROS			49.32	9,001,218.07
25/05	ABONO INTERESES AHORROS			9.59	9,001,227.66
25/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	7,001,227.66
26/05	ABONO INTERESES AHORROS			8.21	7,001,235.87
26/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-230.57	7,001,005.30
26/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-943,584.00	6,057,421.30
26/05	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-9,203.00	6,048,218.30
26/05	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-48,440.00	5,999,778.30

27/05	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI		166,408,200.00	172,407,978.30
27/05	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HERNA		-3,054,204.00	169,353,774.30
27/05	PAGO A NOMIN DANIEL ESTEBAN BO		-3,673,742.00	165,680,032.30
27/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000		-26,911.78	165,653,120.52
27/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME		-500,000.00	165,153,120.52
28/05	ABONO INTERESES AHORROS		2,714.85	165,155,835.37
29/05	ABONO INTERESES AHORROS		884.27	165,156,719.64
29/05	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS CAST		-2,954,204.00	162,202,515.64
29/05	PAGO A NOMIN YENCI YURANI CAST		-4,698,742.00	157,503,773.64
29/05	PAGO A NOMIN MARIA DEL SOCORRO		-2,954,204.00	154,549,569.64
29/05	PAGO A NOMIN JHOLESA HURTADO C		-2,954,204.00	151,595,365.64
29/05	PAGO A NOMIN YESSICA ALEXANDRA		-2,954,204.00	148,641,161.64
29/05	PAGO A NOMIN LUIS MU#OZ		-4,698,742.00	143,942,419.64
29/05	PAGO A NOMIN JUAN DE LOS RIOS		-3,454,204.00	140,488,215.64
29/05	PAGO A NOMIN MAGALY LORENA MEJ		-4,698,742.00	135,789,473.64
29/05	PAGO A NOMIN Paula Angarita		-4,173,742.00	131,615,731.64
29/05	PAGO A NOMIN JORSEN PALACIOS E		-2,954,204.00	128,661,527.64
29/05	PAGO A NOMIN MARIA AGUEDA PINE		-2,954,204.00	125,707,323.64
29/05	PAGO A NOMIN MAYRA ORTIZ		-2,954,204.00	122,753,119.64
29/05	PAGO A NOMIN ASTRID LORENA OBA		-2,954,204.00	119,798,915.64
29/05	PAGO A NOMIN MARTA GUERRERO RA		-3,754,204.00	116,044,711.64
29/05	PAGO A NOMIN JOEL ESTUPI#AN AG		-3,754,204.00	112,290,507.64
29/05	PAGO A NOMIN ALEXANDRA YAMILE		-4,473,742.00	107,816,765.64
29/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000		-229,359.81	107,587,405.83
30/05	ABONO INTERESES AHORROS		876.06	107,588,281.89
30/05	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME		-1,000,000.00	106,588,281.89
31/05	ABONO INTERESES AHORROS		438.88	106,588,720.77
31/05	COMISION ACH COLOMBIA		-6,449.57	106,582,271.20
31/05	COMISION ACH COLOMBIA		-6,449.57	106,575,821.63
31/05	COMISION ACH COLOMBIA		-6,449.57	106,569,372.06
31/05	COMISION ACH COLOMBIA		-6,449.57	106,562,922.49
31/05	COMISION ACH COLOMBIA		-6,449.57	106,556,472.92
31/05	COMISION ACH COLOMBIA		-6,449.57	106,550,023.35
31/05	PAGO A NOMIN LAURA GARCES		-2,954,204.00	103,595,819.35

Información Cliente:

CLIENTE	DIRECCIÓN	CIUDAD
FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ	CL 16A 31 11	PASTO NARIÑO

Información General:

DESDE	HASTA	TIPO CUENTA	NRO CUENTA	SUCURSAL
2022/04/30	2022/05/31	CUENTA DE AHORROS	87904316499	SUCURSAL UNICENTRO

Movimientos:

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/05	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HERNA			-500,000.00	103,095,819.35
31/05	PAGO A NOMIN ANDRES PAZ			-4,733,896.00	98,361,923.35
31/05	PAGO A NOMIN ARIEL ERAZO HERNA			-5,013,588.00	93,348,335.35
31/05	PAGO A NOMIN BERKY ALEXANDRA Z			-3,554,204.00	89,794,131.35
31/05	PAGO A NOMIN JOAN MUÑOZ MOSQUE			-5,949,711.00	83,844,420.35
31/05	PAGO A NOMIN GIOVANNA CRISTINA			-3,554,204.00	80,290,216.35
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,287,913.41
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,285,610.47
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,283,307.53
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,281,004.59
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,278,701.65
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,276,398.71
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,274,095.77
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,271,792.83
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,269,489.89
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,267,186.95
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,264,884.01
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,262,581.07
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,260,278.13
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,257,975.19
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,255,672.25
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,253,369.31
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,251,066.37
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,248,763.43
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,246,460.49
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,244,157.55
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,241,854.61
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,239,551.67
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,237,248.73
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,234,945.79
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,232,642.85
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,230,339.91
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,228,036.97
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,225,734.03
31/05	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	80,223,431.09
31/05	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-105,541.32	80,117,889.77

31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,117,452.21
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,117,014.65
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	80,115,789.22
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,115,351.66
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	80,114,126.23
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,113,688.67
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,113,251.11
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,112,813.55
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	80,111,588.12
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,111,150.56
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,110,713.00
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,110,275.44
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,109,837.88
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,109,400.32
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,108,962.76
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,108,525.20
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,108,087.64
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,107,650.08
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,107,212.52
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,106,774.96

Información Cliente:

CLIENTE	DIRECCIÓN	CIUDAD
FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ	CL 16A 31 11	PASTO NARIÑO

Información General:

DESDE	HASTA	TIPO CUENTA	NRO CUENTA	SUCURSAL
2022/04/30	2022/05/31	CUENTA DE AHORROS	87904316499	SUCURSAL UNICENTRO

Movimientos:

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,106,337.40
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,105,899.84
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,105,462.28
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	80,104,236.85
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	80,103,011.42
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,102,573.86
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,102,136.30
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,101,698.74
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,101,261.18
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,100,823.62
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,100,386.06
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,099,948.50
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,099,510.94
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	80,098,285.51
31/05	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	80,097,847.95

FIN ESTADO DE CUENTA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARI¥O

Soluciones para potenciar tu negocio **desde $0 de comisión.**



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	80,097,847.95	*SALDO PROMEDIO*	$	36,772,289
TOTAL ABONOS	$	166,413,196.14	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	71,592,048.38	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	4,996.14
SALDO ACTUAL	$	174,918,995.71	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/06	PAGO A NOMIN JESSICA ESTEFANV			-2,954,204.00	77,143,643.95
1/06	PAGO A NOMIN ALIVER GUALLI GUA			-4,279,204.00	72,864,439.95
1/06	PAGO A NOMIN DIANA MILENA PALA			-3,554,204.00	69,310,235.95
1/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-43,150.44	69,267,085.51
1/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-9,300,000.00	59,967,085.51
2/06	ABONO INTERESES AHORROS			657.16	59,967,742.67
3/06	ABONO INTERESES AHORROS			301.37	59,968,044.04
3/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,967,000.00	55,001,044.04
4/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-5,000,000.00	50,001,044.04
7/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,095.90	50,002,139.94
8/06	ABONO INTERESES AHORROS			131.51	50,002,271.45
8/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	48,002,271.45
9/06	ABONO INTERESES AHORROS			109.52	48,002,380.97
9/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-31,968.68	47,970,412.29
9/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,751,410.00	45,219,002.29
9/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-5,240,760.00	39,978,242.29
10/06	PAGO A NOMIN BERKY ALEXANDRA Z			-1,190,000.00	38,788,242.29
10/06	PAGO A NOMIN MARIA AGUEDA PINE			-400,000.00	38,388,242.29
10/06	PAGO A NOMIN MARTA GUERRERO RA			-400,000.00	37,988,242.29
10/06	PAGO A NOMIN LUIS MU#OZ			-216,100.00	37,772,142.29
10/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-8,824.40	37,763,317.89
10/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,978,000.00	35,785,317.89
12/06	ABONO INTERESES AHORROS			294.12	35,785,612.01
13/06	ABONO INTERESES AHORROS			93.15	35,785,705.16
13/06	PAGO A NOMIN ALIVER GUALLI GUA			-390,800.00	35,394,905.16
13/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,563.20	35,393,341.96
13/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,390,000.00	34,003,341.96
14/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	32,003,341.96
14/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	30,003,341.96
15/06	ABONO INTERESES AHORROS			164.40	30,003,506.36
16/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,000,000.00	27,003,506.36
16/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	26,003,506.36
17/06	ABONO INTERESES AHORROS			142.48	26,003,648.84

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
18/06	ABONO INTERESES AHORROS			68.50	26,003,717.34
18/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	25,003,717.34
19/06	PAGO A NOMIN JUAN DE LOS RIOS			-499,000.00	24,504,717.34
19/06	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HERNA			-883,200.00	23,621,517.34
19/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,528.80	23,615,988.54
20/06	ABONO INTERESES AHORROS			129.40	23,616,117.94
21/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,600,000.00	20,016,117.94
22/06	ABONO INTERESES AHORROS			109.66	20,016,227.60
23/06	ABONO INTERESES AHORROS			46.61	20,016,274.21
23/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,000,000.00	17,016,274.21
24/06	ABONO INTERESES AHORROS			46.46	17,016,320.67
24/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-230.57	17,016,090.10
24/06	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-9,203.00	17,006,887.10
24/06	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-48,440.00	16,958,447.10
25/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-950,000.00	16,008,447.10
26/06	ABONO INTERESES AHORROS			87.70	16,008,534.80
27/06	ABONO INTERESES AHORROS			41.11	16,008,575.91
27/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	15,008,575.91
28/06	ABONO INTERESES AHORROS			27.65	15,008,603.56
28/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-15,600.00	14,993,003.56
29/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,900,000.00	11,093,003.56
29/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	10,093,003.56
29/06	ABONO INTERESES AHORROS			11.77	10,093,015.33
29/06	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,500,000.00	8,593,015.33
30/06	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			166,408,200.00	175,001,215.33
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			1,437.67	175,002,653.00
30/06	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	174,996,203.43
30/06	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	174,989,753.86
30/06	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	174,983,304.29
30/06	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	174,976,854.72
30/06	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	174,970,405.15
30/06	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	174,963,955.58
30/06	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	174,957,506.01
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-6,449.57	174,951,056.44
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,948,753.50
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,946,450.56
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,944,147.62
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,941,844.68
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,939,541.74
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,937,238.80
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,934,935.86
30/06	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	174,932,632.92
30/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-333.29	174,932,299.63
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,931,074.20
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,930,636.64
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,929,411.21
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,928,973.65
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,928,536.09
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,927,310.66
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,926,085.23
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,925,647.67
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,925,210.11
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,924,772.55
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,923,547.12
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,922,321.69
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,921,096.26

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/05/31 HASTA: 2022/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,920,658.70
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	174,920,221.14
30/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	174,918,995.71
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

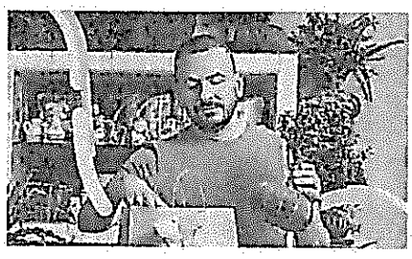
SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARI¥O

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	174,918,995.71	*SALDO PROMEDIO*	$	35,228,972
TOTAL ABONOS	$	11,377,779.81	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	178,300,625.89	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	4,236.63
SALDO ACTUAL	$	7,996,149.63	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/07	PAGO A PROV comercializadora A			-11,340,000.00	163,578,995.71
1/07	PAGO A NOMIN ALEXANDRA YAMILE			-4,473,742.00	159,105,253.71
1/07	PAGO A NOMIN HUGO ROSERO			-3,279,204.00	155,826,049.71
1/07	PAGO A NOMIN Paula Angarita			-4,173,742.00	151,652,307.71
1/07	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HERNA			-3,554,204.00	148,098,103.71
1/07	PAGO A NOMIN MARTA GUERRERO RA			-3,754,204.00	144,343,899.71
1/07	PAGO A NOMIN ARIEL ERAZO HERNA			-5,013,588.00	139,330,311.71
1/07	PAGO A NOMIN ASTRID LOREÑA OBA			-2,954,204.00	136,376,107.71
1/07	PAGO A NOMIN JOEL ESTUPI#AN AG			-3,754,204.00	132,621,903.71
1/07	PAGO A NOMIN JHOLESA HURTADO C			-2,954,204.00	129,667,699.71
1/07	PAGO A NOMIN MARIA DEL SOCORRO			-2,954,204.00	126,713,495.71
1/07	PAGO A NOMIN ANDRES PAZ			-4,733,896.00	121,979,599.71
1/07	PAGO A NOMIN JOAN MU#OZ MOSQUE			-5,949,711.00	116,029,888.71
1/07	PAGO A NOMIN JORSEN PALACIOS E			-2,954,204.00	113,075,684.71
1/07	PAGO A NOMIN JESSICA ESTEFANV			-2,954,204.00	110,121,480.71
1/07	PAGO A NOMIN LUIS MU#OZ			-4,698,742.00	105,422,738.71
1/07	PAGO A NOMIN Jhon Heider Quijo			-3,554,204.00	101,868,534.71
1/07	PAGO A NOMIN MARIA AGUEDA PINE			-2,954,204.00	98,914,330.71
1/07	PAGO A NOMIN GIOVANNA CRISTINA			-3,554,204.00	95,360,126.71
1/07	PAGO A NOMIN ALIVER GUALLI GUA			-4,279,204.00	91,080,922.71
1/07	PAGO A NOMIN YENCI YURANI CAST			-4,698,742.00	86,382,180.71
1/07	PAGO A NOMIN MAGALY LORENA MEJ			-4,698,742.00	81,683,438.71
1/07	PAGO A NOMIN YESSICA ALEXANDRA			-2,954,204.00	78,729,234.71
1/07	PAGO A NOMIN JUAN DE LOS RIOS			-3,454,204.00	75,275,030.71
1/07	PAGO A NOMIN DANIEL ESTEBAN BO			-3,673,742.00	71,601,288.71
1/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-413,270.82	71,188,017.89
1/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-983,000.00	70,205,017.89
1/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-983,534.00	69,221,483.89
1/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-983,000.00	68,238,483.89
1/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-983,000.00	67,255,483.89
4/07	ABONO INTERESES AHORROS			1,474.08	67,256,957.97
5/07	PAGO NO APLICADO comercializad			11,340,000.00	78,596,957.97
5/07	REV IMPTO GOBIERNO 4X1000			33,543.18	78,630,501.15

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/07/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 87904316499
SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
5/07	ABONO INTERESES AHORROS			414.66	78,630,915.81
5/07	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS CASTI			-2,954,204.00	75,676,711.81
6/07	ABONO INTERESES AHORROS			350.72	75,677,062.53
6/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-11,670,000.00	64,007,062.53
7/07	ABONO INTERESES AHORROS			325.69	64,007,388.22
7/07	PAGO A NOMIN BERKY ALEXANDRA Z			-3,554,204.00	60,453,184.22
7/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-14,216.81	60,438,967.41
7/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	59,438,967.41
8/07	PAGO A PROV ADIELA RODRIGUEZ			-11,340,000.00	48,098,967.41
8/07	PAGO A NOMIN DIANA MILENA PALA			-3,554,204.00	44,544,763.41
8/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-59,576.81	44,485,186.60
10/07	ABONO INTERESES AHORROS			365.61	44,485,552.21
11/07	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HERNA			-766,100.00	43,719,452.21
11/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,064.40	43,716,387.81
11/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,000,000.00	39,716,387.81
11/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-485,000.00	39,231,387.81
12/07	ABONO INTERESES AHORROS			214.96	39,231,602.77
13/07	ABONO INTERESES AHORROS			104.17	39,231,706.94
13/07	PAGO A NOMIN MARIA AGUEDA PINE			-400,000.00	38,831,706.94
13/07	PAGO A NOMIN Paula Angarita			-306,000.00	38,525,706.94
13/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,824.00	38,522,882.94
13/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-500,000.00	38,022,882.94
14/07	ABONO INTERESES AHORROS			90.41	38,022,973.35
14/07	PAGO A NOMIN JESSICA ESTEFANV			-419,000.00	37,603,973.35
14/07	PAGO A NOMIN BERKY ALEXANDRA Z			-785,000.00	36,818,973.35
14/07	PAGO A NOMIN ALIVER GUALLI GUA			-272,000.00	36,546,973.35
14/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,904.00	36,541,069.35
14/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,000,000.00	33,541,069.35
14/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-540,000.00	33,001,069.35
15/07	ABONO INTERESES AHORROS			78.04	33,001,147.39
15/07	PAGO A NOMIN JHONY FERNANDO LO			-2,000,000.00	31,001,147.39
15/07	PAGO A NOMIN GIOVANNA CRISTINA			-238,258.00	30,762,889.39
15/07	PAGO A NOMIN JOHANA KATHERINE			-1,500,000.00	29,262,889.39
15/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-14,953.03	29,247,936.36
15/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-760,000.00	28,487,936.36
16/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-9,948.00	28,477,988.36
16/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,487,000.00	25,990,988.36
24/07	ABONO INTERESES AHORROS			640.80	25,991,629.16
25/07	ABONO INTERESES AHORROS			41.09	25,991,670.25
25/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-230.57	25,991,439.68
25/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-5,933,000.00	20,058,439.68
25/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-5,000,000.00	15,058,439.68
25/07	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-9,203.00	15,049,236.68
25/07	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-48,440.00	15,000,796.68
26/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,000,000.00	12,000,796.68
28/07	ABONO INTERESES AHORROS			98.61	12,000,895.29
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,994,445.72
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,987,996.15
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,981,546.58
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,975,097.01
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,968,647.44
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,962,197.87
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,955,748.30
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,949,298.73
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,942,849.16
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,936,399.59

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,929,950.02
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,923,500.45
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,917,050.88
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,910,601.31
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,904,151.74
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,897,702.17
29/07	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	11,891,252.60
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,888,949.66
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,886,646.72
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,884,343.78
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,882,040.84
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,879,737.90
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,877,434.96
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,875,132.02
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,872,829.08
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,870,526.14
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,868,223.20
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,865,920.26
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,863,617.32
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,861,314.38
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,859,011.44
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,856,708.50
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,854,405.56
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,852,102.62
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,849,799.68
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,847,496.74
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,845,193.80
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,842,890.86
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,840,587.92
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,838,284.98
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,835,982.04
29/07	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	11,833,679.10
29/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-795.95	11,832,883.15
29/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	9,832,883.15
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,832,445.59
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,832,008.03
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,830,782.60
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,830,345.04
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,829,119.61
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,827,894.18
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,826,668.75
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,825,443.32
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,824,217.89
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,822,992.46
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,822,554.90
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,822,117.34
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,821,679.78
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,821,242.22
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,820,016.79
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,818,791.36
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,817,565.93
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,817,128.37
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,815,902.94
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,815,465.38
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,815,027.82
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,814,590.26

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/06/30 HASTA: 2022/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARIÑO

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,814,152.70
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,813,715.14
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,812,489.71
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,811,264.28
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,810,826.72
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,809,601.29
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,809,163.73
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,808,726.17
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,808,288.61
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,807,851.05
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,806,625.62
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,805,400.19
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,804,962.63
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,804,525.07
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,804,087.51
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,803,649.95
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,803,212.39
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	9,801,986.96
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,801,549.40
29/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	9,801,111.84
30/07	ABONO INTERESES AHORROS			26.84	9,801,138.68
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			10.95	9,801,149.63
31/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,000.00	9,797,149.63
31/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-801,000.00	8,996,149.63
31/07	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	7,996,149.63
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/07/31 HASTA: 2022/08/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	7,996,145.63	*SALDO PROMEDIO*	$	15,934,977
TOTAL ABONOS	$	166,410,824.38	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	127,045,077.92	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	2,624.38
SALDO ACTUAL	$	47,361,896.09	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/08	ABONO INTERESES AHORROS			10.95	7,996,160.58
2/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,000,000.00	6,996,160.58
2/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	4,996,160.58
2/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-996,000.00	4,000,160.58
4/08	ABONO INTERESES AHORROS			16.41	4,000,176.99
5/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	2,000,176.99
9/08	ABONO INTERESES AHORROS			13.65	2,000,190.64
10/08	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,000.00	1,998,190.64
10/08	RETIRO CAJERO ALKOSTO 2			-500,000.00	1,498,190.64
11/08	ABONO INTERESES AHORROS			4.10	1,498,194.74
12/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-1,489,000.00	9,194.74
24/08	ABONO INTERESES AHORROS			.13	9,194.87
25/08	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			166,408,200.00	166,417,394.87
25/08	ABONO INTERESES AHORROS			1,331.56	166,418,726.43
25/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-4,410,000.00	162,008,726.43
26/08	PAGO A NOMIN ANDRES PAZ			-4,873,742.00	157,134,984.43
26/08	PAGO A NOMIN JHOLESA HURTADO C			-2,954,204.00	154,180,780.43
26/08	PAGO A NOMIN ARIEL ERAZO HERNA			-4,873,742.00	149,307,038.43
26/08	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS CASTI			-2,954,204.00	146,352,834.43
26/08	PAGO A NOMIN GIOVANNA CRISTINA			-3,554,204.00	142,798,630.43
26/08	PAGO A NOMIN JESSICA ESTEFANY			-2,954,204.00	139,844,426.43
26/08	PAGO A NOMIN HUGO ROSERO			-4,279,204.00	135,565,222.43
26/08	PAGO A NOMIN Jhon Heider Quilo			-3,554,204.00	132,011,018.43
26/08	PAGO A NOMIN DANIEL ESTEBAN BO			-3,673,742.00	128,337,276.43
26/08	PAGO A NOMIN MARIA DEL SOCORRO			-2,954,204.00	125,383,072.43
26/08	PAGO A NOMIN YENCI YURANI CAST			-4,698,742.00	120,684,330.43
26/08	PAGO A NOMIN YESSICA ALEXANDRA			-2,954,204.00	117,730,126.43
26/08	PAGO A NOMIN Paula Angarita			-4,173,742.00	113,556,384.43
26/08	PAGO A NOMIN MAGALY LORENA NEJ			-4,698,742.00	108,857,642.43
26/08	PAGO A NOMIN BERKY ALEXANDRA Z			-3,954,204.00	104,903,438.43
26/08	PAGO A NOMIN JHONY FERNANDO LO			-2,000,000.00	102,903,438.43
26/08	PAGO A NOMIN DIANA MILENA PALA			-3,554,204.00	99,349,234.43
26/08	PAGO A NOMIN MAYRA ORTIZ			-2,954,204.00	96,395,030.43

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/07/31 HASTA: 2022/08/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
26/08	PAGO A NOMIN MARTA GUERRERO RA			-3,754,204.00	92,640,826.43
26/08	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HERNA			-3,554,204.00	89,086,622.43
26/08	PAGO A NOMIN JUAN DE LOS RIOS			-3,454,204.00	85,632,418.43
26/08	PAGO A NOMIN LUIS MU#OZ			-4,698,742.00	80,933,676.43
26/08	PAGO A NOMIN ASTRID LORENA OBA			-2,954,204.00	77,979,472.43
26/08	PAGO A NOMIN ALIVER GUALLI GUA			-4,279,204.00	73,700,268.43
26/08	PAGO A NOMIN LAURA GARCES			-2,954,204.00	70,746,064.43
26/08	PAGO A NOMIN ALEXANDRA YAMILE			-4,473,742.00	66,272,322.43
26/08	PAGO A NOMIN MARIA AGUEDA PINE			-2,954,204.00	63,318,118.43
26/08	PAGO A NOMIN JORSEN PALACIOS E			-2,954,204.00	60,363,914.43
26/08	PAGO A NOMIN JOEL ESTUPI#AN AG			-3,754,204.00	56,609,710.43
26/08	PAGO A NOMIN JOHANA KATHERINE			-1,500,000.00	55,109,710.43
26/08	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-437,596.06	54,672,114.37
26/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,500,000.00	52,172,114.37
28/08	ABONO INTERESES AHORROS			857.61	52,172,971.98
29/08	PAGO A PROV OLGA JEANETH MOSQU			-1,495,600.00	50,677,371.98
29/08	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-15,982.40	50,661,389.58
29/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-670,000.00	49,991,389.58
29/08	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,500,000.00	47,491,389.58
30/08	ABONO INTERESES AHORROS			260.22	47,491,649.80
31/08	ABONO INTERESES AHORROS			129.75	47,491,779.55
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,485,329.98
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,478,880.41
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,472,430.84
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,465,981.27
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,459,531.70
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,453,082.13
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,446,632.56
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,440,182.99
31/08	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	47,433,733.42
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,431,430.48
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,429,127.54
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,426,824.60
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,424,521.66
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,422,218.72
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,419,915.78
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,417,612.84
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,415,309.90
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,413,006.96
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,410,704.02
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,408,401.08
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,406,098.14
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,403,795.20
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,401,492.26
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,399,189.32
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,396,886.38
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,394,583.44
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,392,280.50
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,389,977.56
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,387,674.62
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,385,371.68
31/08	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	47,383,068.74
31/08	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-517.46	47,382,551.28
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,382,113.72
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,381,676.16
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,380,450.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/07/31 HASTA: 2022/08/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,380,813.17
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,379,575.61
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,379,138.05
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,377,913.62
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,377,475.06
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,377,037.50
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,376,599.94
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,376,162.38
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,375,724.82
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,375,287.26
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,374,061.83
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,373,624.27
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,373,186.71
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,371,961.28
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,371,523.72
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,370,298.29
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,369,860.73
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,369,423.17
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,368,197.74
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,367,760.18
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,367,322.62
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,366,097.19
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,365,659.63
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,364,434.20
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,363,996.64
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,363,559.08
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	47,363,121.52
31/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	47,361,896.09
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/08/31 HASTA: 2022/09/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

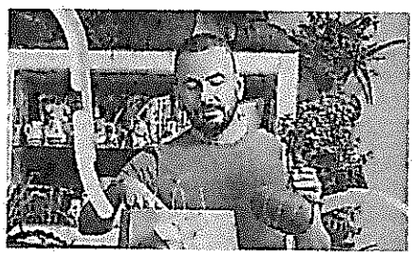
SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	47,361,896.09	*SALDO PROMEDIO*	$	14,942,264
TOTAL ABONOS	$	1,189.68	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	43,382,723.71	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,189.68
SALDO ACTUAL	$	3,980,362.06	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/09	ABONO INTERESES AHORROS			124.27	47,362,020.36
1/09	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	45,362,020.36
2/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,431.20	45,356,589.16
2/09	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-937,800.00	44,418,789.16
2/09	RETIRO CAJERO CAJERO UNICENTR			-430,000.00	43,998,789.16
4/09	ABONO INTERESES AHORROS			361.62	43,999,150.78
5/09	ABONO INTERESES AHORROS			65.53	43,999,216.31
5/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-80,000.00	43,919,216.31
5/09	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		-20,000,000.00	23,919,216.31
6/09	ABONO INTERESES AHORROS			54.81	23,919,271.12
6/09	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,910,000.00	20,009,271.12
7/09	PAGO A PROV OLGA JEANETH MOSQU			-1,000,000.00	19,009,271.12
7/09	PAGO A NOMIN JOAN MU#OZ MOSQUE			-5,949,711.00	13,059,560.12
7/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-27,798.84	13,031,761.28
8/09	ABONO INTERESES AHORROS			71.40	13,031,832.68
9/09	ABONO INTERESES AHORROS			34.52	13,031,867.20
9/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,720.00	13,030,147.20
9/09	RETIRÓ CAJERO UNICENTRO PASTO			-430,000.00	12,600,147.20
10/09	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,580,000.00	10,020,147.20
25/09	ABONO INTERESES AHORROS			439.20	10,020,586.40
26/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,502.57	10,019,083.83
26/09	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-318,000.00	9,701,083.83
26/09	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,640,000.00	6,061,083.83
26/09	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-9,203.00	6,051,880.83
26/09	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-48,440.00	6,003,440.83
29/09	ABONO INTERESES AHORROS			32.88	6,003,473.71
30/09	ABONO INTERESES AHORROS			5.45	6,003,479.16
30/09	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	5,997,029.59
30/09	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	5,990,580.02
30/09	COMISION ACH COLOMBIA			-6,449.57	5,984,130.45
30/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-92.10	5,984,038.35
30/09	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-2,000,000.00	3,984,038.35
30/09	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	3,982,812.92

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/08/31 HASTA: 2022/09/30
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 87904316499
SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARIÑO

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/09	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	3,981,587.49
30/09	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	3,980,362.06
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/09/30 HASTA: 2022/10/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,980,362.06	*SALDO PROMEDIO*	$	1,365,566
TOTAL ABONOS	$	57.95	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	3,980,000.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	57.95
SALDO ACTUAL	$	420.01	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
9/10	ABONO INTERESES AHORROS			49.05	3,980,411.11
10/10	ABONO INTERESES AHORROS			4.79	3,980,415.90
10/10	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-480,000.00	3,500,415.90
11/10	ABONO INTERESES AHORROS			4.11	3,500,420.01
11/10	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-500,000.00	3,000,420.01
12/10	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-3,000,000.00	420.01
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores "

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/10/31 HASTA: 2022/11/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARI¥O



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	420.01	*SALDO PROMEDIO*	$	12,662,612
TOTAL ABONOS	$	151,675,424.61	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	144,256,030.34	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	2,464.61
SALDO ACTUAL	$	7,419,814.28	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
23/11	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			151,672,960.00	151,673,380.01
23/11	ABONO INTERESES AHORROS			1,346.63	151,674,626.64
24/11	ABONO INTERESES AHORROS			935.57	151,675,562.21
24/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-150,780.76	151,524,781.45
24/11	PAGO A NOMIN ALEXANDRA YAMIL			-4,473,742.00	147,051,039.45
24/11	PAGO A NOMIN YENCI YURANI CA			-4,698,742.00	142,352,297.45
24/11	PAGO A NOMIN MARIA DEL SOCOR			-2,954,204.00	139,398,093.45
24/11	PAGO A NOMIN JUAN DE LOS RIO			-3,454,204.00	135,943,889.45
24/11	PAGO A NOMIN YESSICA ALEXAND			-2,954,204.00	132,989,685.45
24/11	PAGO A NOMIN LUIS MU#OZ			-4,698,742.00	128,290,943.45
24/11	PAGO A NOMIN DANIEL ESTEBAN			-3,673,742.00	124,617,201.45
24/11	PAGO A NOMIN ASTRID LORENA O			-2,954,204.00	121,662,997.45
24/11	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS HER			-3,554,204.00	118,108,793.45
24/11	PAGO A NOMIN HUGO ROSERO			-4,279,204.00	113,829,589.45
25/11	PAGO A NOMIN GIOVANNA CRISTINA			-3,554,204.00	110,275,385.45
25/11	PAGO A NOMIN JOAN MU#OZ MOSQUE			-5,948,711.00	104,326,674.45
25/11	PAGO A NOMIN DIANA MILENA PALA			-3,554,204.00	100,771,470.45
25/11	PAGO A NOMIN ARIEL ERAZO HERNA			-5,013,588.00	95,757,882.45
25/11	PAGO A NOMIN JESSICA ESTEFANY			-2,477,535.00	93,280,347.45
25/11	PAGO A NOMIN ANDRES PAZ			-5,013,588.00	88,266,759.45
25/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-331,523.17	87,935,236.28
25/11	PAGO A NOMIN MARIA AGUEDA PI			-2,954,204.00	84,981,032.28
25/11	PAGO A NOMIN JORSEN PALACIOS			-2,954,204.00	82,026,828.28
25/11	PAGO A NOMIN JOEL ESTUPI#AN			-3,754,204.00	78,272,624.28
25/11	PAGO A NOMIN JHOLESA HURTADO			-2,954,204.00	75,318,420.28
25/11	PAGO A NOMIN MARTA GUERRERO			-3,754,204.00	71,564,216.28
25/11	PAGO A NOMIN BERRY ALEXANDRA			-3,554,204.00	68,010,012.28
25/11	PAGO A NOMIN MAGALY LORENA M			-4,698,742.00	63,311,270.28
25/11	PAGO A NOMIN JUAN CARLOS CAS			-2,954,204.00	60,357,066.28
25/11	PAGO A NOMIN MAYRA ORTIZ			-2,954,204.00	57,402,862.28
25/11	PAGO A NOMIN Jhon Heider Qui			-3,554,204.00	53,848,658.28
25/11	PAGO A NOMIN Paula Angarita			-4,173,742.00	49,674,916.28
25/11	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-10,000.00	49,664,916.28

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores"

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/10/31 HASTA: 2022/11/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
25/11	RETIRO CAJERO CAJERO UNICENTR			-1,000,000.00	48,664,916.28
25/11	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		-18,000,000.00	30,664,916.28
25/11	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-9,203.00	30,655,713.28
25/11	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-48,440.00	30,607,273.28
27/11	ABONO INTERESES AHORROS			251.55	30,607,524.83
28/11	PAGO A NOMIN LAURA GARCES			-2,954,204.00	27,653,320.83
28/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-91,816.81	27,561,504.02
28/11	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	C.C UNICO PASTO		-20,000,000.00	7,561,504.02
29/11	ABONO INTERESES AHORROS			20.70	7,561,524.72
30/11	ABONO INTERESES AHORROS			10.16	7,561,534.88
30/11	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-6,449.57	7,555,085.31
30/11	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-6,449.57	7,548,635.74
30/11	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-6,449.57	7,542,186.17
30/11	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-6,449.57	7,535,736.60
30/11	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-6,449.57	7,529,287.03
30/11	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-6,449.57	7,522,837.46
30/11	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-6,449.57	7,516,387.89
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,514,084.95
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,511,782.01
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,509,479.07
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,507,176.13
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,504,873.19
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,502,570.25
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,500,267.31
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,497,964.37
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,495,661.43
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,493,358.49
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,491,055.55
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,488,752.61
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,486,449.67
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,484,146.73
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,481,843.79
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,479,540.85
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,477,237.91
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,474,934.97
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,472,632.03
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,470,329.09
30/11	COMISION PAGO DE NOMINA			-2,302.94	7,468,026.15
30/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-445.10	7,467,581.05
30/11	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-30,000.00	7,437,581.05
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,437,143.49
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	7,435,918.06
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,435,480.50
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,435,042.94
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	7,433,817.51
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,433,379.95
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,432,942.39
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,432,504.83
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,432,067.27
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,431,629.71
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,431,192.15
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	7,429,966.72
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,429,529.16
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,429,091.60
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	7,427,866.17
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,427,428.61

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores"

Bancolombia

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/10/31 HASTA: 2022/11/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ
CL 16A 31 11
PASTO NARI¥O

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,426,991.05
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,426,553.49
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,426,115.93
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	7,424,890.50
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	7,423,665.07
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,423,227.51
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,422,789.95
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,422,352.39
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,225.43	7,421,126.96
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,420,689.40
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,420,251.84
30/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-437.56	7,419,814.28
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores."

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/11/30 HASTA: 2022/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 87904316499

SUCURSAL UNICENTRO PASTO

FUNDACION ACHEDOS O Y PAZ

CL 16A 31 11

PASTO NARIÑO



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	7,419,814.28	*SALDO PROMEDIO*	$	8,080,783
TOTAL ABONOS	$	52,751,819.84	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	28,872,968.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	642.04
SALDO ACTUAL	$	31,298,666.12	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,640.00	7,416,174.28
1/12	RETIRO CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		-910,000.00	6,506,174.28
4/12	ABONO INTERESES AHORROS			35.64	6,506,209.92
5/12	ABONO INTERESES AHORROS			8.50	6,506,218.42
5/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-300,000.00	6,206,218.42
6/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-24,720.00	6,181,498.42
6/12	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		-6,180,000.00	1,498.42
23/12	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			14,735,240.00	14,736,738.42
23/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-920.00	14,735,818.42
23/12	RETIRO CAJERO PASTO PRINCIPAL			-230,000.00	14,505,818.42
25/12	ABONO INTERESES AHORROS			119.22	14,505,937.64
26/12	REV IMPTO GOBIERNO 4X1000			29,280.00	14,535,217.64
26/12	ABONO INTERESES AHORROS			38.45	14,535,256.09
26/12	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		-500,000.00	14,035,256.09
27/12	TRANSFERENCIA CR EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		37,986,657.80	52,021,913.89
27/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-54,876.00	51,967,037.89
27/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-200,000.00	51,767,037.89
27/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-5,000,000.00	46,767,037.89
27/12	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	UNICENTRO PASTO		-14,000,000.00	32,767,037.89
28/12	ABONO INTERESES AHORROS			179.54	32,767,217.43
29/12	ABONO INTERESES AHORROS			87.67	32,767,305.10
29/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-3,012.00	32,764,293.10
29/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-10,000.00	32,754,293.10
29/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-463,000.00	32,291,293.10
29/12	RETIRO CAJERO SUPERMERCADO AN			-290,000.00	32,001,293.10
30/12	ABONO INTERESES AHORROS			87.28	32,001,380.38
30/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-560.00	32,000,820.38
30/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-140,000.00	31,860,820.38
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			85.74	31,860,906.12
31/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,240.00	31,858,666.12
31/12	TRANSFERENCIA VIRTUAL PYME			-210,000.00	31,648,666.12
31/12	RETIRO CAJERO SUPERMERCADO AN			-350,000.00	31,298,666.12
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores "

Bancolombia

San Juan de Pasto,21 de Julio de 2023

CERTIFICACION

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNDACION H2O Y PAZ,** identificado(a) con Nit número **900979916** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Estado	SALDO ACTUAL	Fecha de Apertura
CUENTA DE AHORROS	87904316499	CANCELADA	$ 0	2019/11/27

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Pasto Of. 074 Pasto

Asesor de servicios N° 150
Cédula N° 32580274

MARIA FERNANDA LOPEZ MEJIA
Asesor Integral II
Suc: 074
TEL: 7221820 EXT 140

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Grupo **Bancolombia**

Powered by CamScanner